



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO IA-915108993-N2-2013 (IC3P-001-2013)
PARA LA ADQUISICIÓN DE
“MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA”

PEF 2005, CONSOLIDACION 2008, CONSOLIDACION 2009, MODELO DE ASIGNACION AL SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO FORMULA CUIA 2010, FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011, PROMEP 2011, PROMEP 2012, FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUIA Y CONSOLIDACION, FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012
ENERO 2013





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.
2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.
3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA.
4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.
5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.
6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.
8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEL MISMO.
9. SANCIONES A PROVEEDORES.
10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.
11. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CANCELADA O DESIERTA.
12. DISPOSICIONES GENERALES.

ANEXOS:

- ANEXO TÉCNICO (SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES O SERVICIOS).
- ANEXO UNO. (DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO DOS (ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS).
- ANEXO TRES (ESCRITO DE IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDAD)
- ANEXO CUATRO (FORMATO PARA ACLARACIONES).





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-915108993-N2-2013 (IC3P-001-2013), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

La Universidad Autónoma del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política Local; y los artículos 26 fracción II, 29 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás relativos y aplicables a la materia adquisitiva; lleva a cabo el procedimiento de compra referente a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número **IA-915108993-N2-2013 (IC3P-001-2013)**; concerniente a la adquisición de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA** en términos de las siguientes:

B A S E S

I. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.

I.1. IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO.

I.1.1. GIRO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

I.1.2. TIPO DE GASTO: () CORRIENTE () INVERSIÓN (X) EXTRAORDINARIO

I.1.3. PROGRAMA: PEF 2005, CONSOLIDACION 2008, CONSOLIDACION 2009, MODELO DE ASIGNACION AL SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO FORMULA CUPIA 2010, FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011, PROMEP 2011, PROMEP 2012, FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPIA Y CONSOLIDACION, FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012.

I.1.4. NÚMERO DE REQUISICIÓN: RM10203120095, RM10203120107, RM10203120108, RM10304120037, RM20201120171, RM20201120172, RM20401120135, RM20401120136, RM20501120168, RM20801120067, RM21001120104, RM21001120108, RM21101120076, RM21101120081, RM21101120082, RM21101120083, RM21101120084, RM21101120086, RM30101120141, RM30101120144, RM30101120145, RM30101120146, RM30301120165, RM30301120180, RM30401120098, RM30401120100, RM30401120101, RM30401120104, RM30701120096, RM31001120107, RM31301120044.

I.1.5. ÁREAS REQUERENTES: FACULTADES DE: MEDICINA, QUÍMICA, INGENIERÍA, CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, ECONOMÍA; CENTROS UNIVERSITARIOS UAEM: ATLACOMULCO, ZUMPANGO, TEXCOCO, VALLE DE CHALCO, TENANCINGO; UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CHIMALHUACÁN;





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES; CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

I.1.6. CONVOCATORIA NUMERO: **IA-915108993-N2-2013 (IC3P-001-2013).**

I.1.4. PERÍODO DE CONSULTA Y ENTREGA DE BASES: Los interesados en participar podrán consultar las presentes Bases de Invitación en Internet en la siguiente dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx del **03 al 07 de enero de 2013**, para que los interesados en participar obtengan información, revisen las Bases y en su caso las adquieran, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirlas oportunamente durante el periodo señalado (art. 42 del Reglamento de la LAASSP).

I.2. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

El objeto de la presente Invitación es la adquisición de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**, cuyas características y especificaciones mínimas que deberán cubrir y satisfacer se detallan en el **ANEXO TÉCNICO**.

REQUISICIÓN	ORÍGEN DEL RECURSO	ÁREA REQUERENTE
RM10203120095	MODELO DE ASIGNACIÓN AL SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO FÓRMULA CUPIA 2010	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGAR EN CU UAEM AMECAMECA)
RM10203120107	CONSOLIDACIÓN 2008	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
RM10203120108	CONSOLIDACIÓN 2009	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
RM10304120037	PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
RM20201120171	PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA
RM20201120172	PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA
RM20401120135	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2012 CONSOLIDACIÓN Y CUPIA	FACULTAD DE QUÍMICA
RM20401120136	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2012 CONSOLIDACIÓN Y CUPIA	FACULTAD DE QUÍMICA
RM20501120168	FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERÍA
RM20801120067	PEF 2005	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
RM21001120104	PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RM21001120108	PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RM21101120076	PROMEP 2012	FACULTAD DE ECONOMÍA
RM21101120081	FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMÍA





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

RM21101120082	FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMÍA
RM21101120083	FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMÍA
RM21101120084	FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMÍA
RM21101120086	FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMÍA
RM30101120141	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2012 CONSOLIDACIÓN Y CUPIA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO
RM30101120144	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2012 CONSOLIDACIÓN Y CUPIA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO
RM30101120145	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2012 CONSOLIDACIÓN Y CUPIA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO
RM30101120146	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2012 CONSOLIDACIÓN Y CUPIA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO
RM30301120165	PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
RM30301120180	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2012 CONSOLIDACIÓN Y CUPIA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
RM30401120098	PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
RM30401120100	PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
RM30401120101	PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
RM30401120104	PROMEP 2011	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
RM30701120096	PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO
RM31001120107	PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO
RM31301120044	FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CHIMALHUACÁN





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

I.3. CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS.

I.3.1. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN.

I.3.1.1. LUGAR DE ENTREGA.

FACULTAD DE MEDICINA: ubicada en Paseo Tollocan esquina Jesús Carranza, Toluca, Estado de México

FACULTAD DE QUÍMICA: ubicada en Paseo Colón esquina Paseo Tollocan. C. P. 50120. Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE INGENIERÍA: ubicada en Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, C.P. 50110.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: ubicada en Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES: ubicada en Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE ECONOMÍA: ubicada en Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO: ubicado en Km. 60 Autopista Toluca-Atlacomulco, Atlacomulco, México, C.P. 50450

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO: ubicado en Camino viejo a Jolitzingo continuación calle Rayón Valle Hermoso, Zumpango, Estado de México.

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO: ubicado en Av. Jardín Zumpango s/n Fraccionamiento el Tejocote, Texcoco, Estado de México.

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO: ubicado en Av. Hermenegildo Galeana No. 3 Col. María Isabel, Valle de Chalco Solidaridad, México, C.P. 56615

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO: ubicado en Ex hacienda de Santa Ana, Carretera Tenancingo-Villa Guerrero Km. 1.5, Tenancingo, México, C.P. 52400





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CHIMALHUACÁN: ubicada en Calle Primavera S/N esq. Avenida Nezahualcóyotl Col. Santa María Nativitas. Chimalhuacán, México. C.P. 56330

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES: ubicada en Torre Académica, Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES: ubicado en Edificio ex Planetario, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, Toluca, México, C.P. 50010.

NOTA: Previo a la entrega señalada, es necesario presentarse en el Almacén General de la UAEM; sito en Lago Titicaca No. 107, esq. Laguna de Coyutlán, Col. Nueva Oxtotitlán, Toluca, Estado de México; para la etiquetación y registro de los bienes adjudicados.

1.3.1.2. PLAZO DE ENTREGA.

Los bienes deberán ser entregados a más tardar el día **lunes veinticinco (25) de febrero de 2013**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados con anterioridad.

1.3.1.3. CALIDAD DE LOS BIENES.

- Señalar expresamente, mediante carta firmada de manera autógrafa por el representante legal del oferente dirigida a la Convocante, que los bienes satisfacen ampliamente los requisitos indicados en el **ANEXO TÉCNICO**.
- Se hace la aclaración de que los bienes a adquirir deberán ser de una marca que se ajuste a las especificaciones técnicas requeridas en el **ANEXO TÉCNICO**, señalándose que no se aceptarán bienes que no cumplan con las características técnicas solicitadas por las Áreas Requirientes así como con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, cuyo cumplimiento se exija a los oferentes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, debiendo presentar carta del oferente en la que se señale **de manera indubitable el número de norma que corresponda**, acompañada de copia simple del certificado respectivo.



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

- Así mismo se presentará en el acto de Presentación y Apertura de Propositiones dentro del sobre correspondiente, **el o los folletos** en los que se aprecie de manera **contundente** el bien ofertado; los cuales deberán venir debidamente identificados con el nombre de la empresa que oferta y la partida a la que pertenece; así como las cuestiones de orden técnico de dicho bien. Se hace el señalamiento que los folletos o catálogos podrán ser bajados de páginas de Internet de las marcas de los fabricantes del bien a ofertar, debiendo presentar en este caso documento adicional en el que se detallen las especificaciones técnicas del mismo.
- En caso de que los folletos o catálogos no contengan a detalle las especificaciones técnicas del bien a ofertar, los oferentes participantes deberán integrar a su oferta técnica una **carta bajo protesta de decir verdad**, expedida por su representante legal, en la que se describan a detalle las características técnicas del bien que están ofertando.
- Los licitantes participantes deberán colocar en la columna de "imagen" del Anexo Técnico, la imagen del bien que oferten, la cual, para el caso de resultar adjudicado, deberá corresponder al bien que se entregue en el domicilio del Área Requiriente respectiva.

LAS PROPUESTAS QUE NO CONTENGAN ESTOS REQUISITOS SERÁN DESCALIFICADAS.

1.3.1.4. GARANTÍA DEL BIEN.

Deberán garantizar el bien ofertado por un período de **doce (12) meses**, contados a partir del día de entrega en sitio.

1.3.2. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN.

1.3.2.1. FORMA DE PAGO:

Dentro de los **20 días hábiles** siguientes a la presentación de la factura en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM; a entera satisfacción de las Áreas Requirientes. **No aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.**





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

1.3.2.2. VIGENCIA DE LA OFERTA:

La vigencia de la oferta deberá ser de **45 días naturales**, contados a partir de la fecha de celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR INVARIABLEMENTE LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

2.1. REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 2.1.1. Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y, en su caso, técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 2.1.2. **Ser fabricante, distribuidor autorizado, distribuidor mayorista o bien, distribuidor certificado** de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas, anexando copia simple de la carta que acredite que es fabricante o bien, expedida por el fabricante o algún tipo de distribuidor, respaldando que el proveedor participante es distribuidor autorizado del bien que oferta y que cuenta con su respaldo en el giro comercial, para efectos del presente acto adquisitivo.
- 2.1.3. No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 2.1.4. Manifestar, bajo protesta de decir verdad, si dentro de su representada participan servidores universitarios.

2.2. REPRESENTACIÓN.

El oferente deberá formalizar cada uno de los actos del presente concurso por Invitación a Cuando menos Tres Personas, personalmente (**para el caso de persona física**), o por conducto de su representante o representantes que cuenten con facultades legales suficientes (**para el caso de persona moral**); debiendo presentar copia simple del poder notarial que acredite dicho carácter.

2.3. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES.

- 2.3.1. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa, de ausencia de impedimentos y de que no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o para celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Sector Público, así como que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica.

2.3.2. ANEXO DOS de las bases, elaborado conforme al texto establecido. (Invariablemente)

2.3.3. Declaración de integridad, bajo protesta de decir verdad, manifestando que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UAEM induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

2.3.4. Escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando su interés de participar en el presente procedimiento adquisitivo (presentarlo a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones);

2.3.5. Escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que el licitante es de nacionalidad mexicana, el lugar de fabricación del bien, así como el origen y grado de contenido nacional con que cuente, ya sea por soporte y garantía de los equipos en México, por su instalación, por la capacitación para su uso, etc. (Remitirse al Décimo Primer Artículo Transitorio de la LAASSP de 2009).

Para el caso de que los bienes a ofertar se encuentren dentro de las excepciones al grado de contenido nacional señaladas en la regla Décima Primera del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2010, se deberá anotar el grado de contenido nacional que corresponda conforme a dicha regla (**ANEXO CINCO**).

2.3.6. Escrito bajo protesta de decir verdad, señalando domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones.

2.3.7. La garantía ofrecida en términos del **ANEXO UNO**. (Invariablemente)

2.3.8. Certificado de Empresa Mexiquense vigente. (Optativo, empresas que cuenten con el mismo).

2.3.9. Comprobante de invitación al presente procedimiento adquisitivo generado por el sistema CompraNet;





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

2.3.10. Para el caso de aquellos bienes que contengan madera, presentar certificados expedidos por terceros previamente registrados ante la SEMARNAT que garanticen el origen y el manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha madera (art. 26 tercer párrafo LAASSP).

2.3.11. Escrito señalando domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones.

2.3.12. Autodeclaración en hoja membretada de su empresa, firmada de manera autógrafa por su representante legal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el respaldo del fabricante o de algún tipo de distribuidor en el giro comercial y para cumplir con los tiempos de entrega del bien ofertado para este procedimiento adquisitivo.

2.3.13. Copia simple del certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones cuyo cumplimiento se exija a los licitantes.

2.3.14. Adicionalmente, los oferentes participantes presentarán:

- En caso de que los folletos o catálogos que presente no contengan a detalle las especificaciones técnicas del bien a ofertar, los oferentes participantes deberán integrar a su oferta técnica una **carta bajo protesta de decir verdad**, expedida por su representante legal, en la que se describan a detalle las características técnicas del bien que están ofertando.
- Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el licitante o por su representante legal, manifestando que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, conteniendo los siguientes datos:

Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios.

Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

2.3.15. Las EMPRESAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC) DEL MÓDULO DE COMPRANET deberán presentar:

(Los oferentes participantes deberán presentar **solamente copia simple de los documentos que se enlistan**. El oferente que resulte adjudicado tendrá que exhibir la **constancia de inscripción al RUPC** o citar el **número de su inscripción** y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada (art. 48 fracción VI del Reglamento de la LAASSP).

- Acta Constitutiva del oferente o Instrumento Público realizado ante Notario Público, debidamente inscrito; así como sus respectivas modificaciones a partir del año 2000, en el caso de personas morales o Acta de Nacimiento expedida por autoridad civil competente para el caso de personas físicas.
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados.
- Cédula de identificación fiscal.
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del ejercicio anterior y parcial **noviembre o diciembre de 2012**, firmados por Contador Público titulado, incluyendo el número de Cédula Profesional.
- Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
- Declaración Fiscal Anual enterada del ejercicio inmediato anterior (**2011 para personas físicas y morales**), en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de **noviembre o diciembre de 2012**).
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
- Poder Notarial del apoderado legal ó representante.
- En el caso de asistir persona distinta al representante legal deberá requisitar e integrar a su oferta técnica el ANEXO DOS incluido en las presentes bases.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

- Requisar los Anexos Dos y Tres de las presentes bases.

2.3.16. La documentación DEBERÁ ser integrada en una carpeta dividida en cinco apartados, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

• Apartado I:

- Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa, de ausencia de impedimentos y de que no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o para celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica (punto 2.3.1 de las bases);
- **ANEXO DOS** de las bases, elaborado conforme al texto establecido (invariablemente) (punto 2.3.2 de las bases);
- Declaración de Integridad (punto 2.3.3 de las bases);
- **ANEXO CINCO** manifestando bajo protesta de decir verdad la nacionalidad del licitante y el grado de contenido nacional del bien a ofertar (punto 2.3.5 de las bases);
- Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el licitante o por su representante legal, manifestando que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada (punto 2.3.13 segunda viñeta de las bases);
- Comprobante de invitación al presente procedimiento adquisitivo generado por el sistema CompraNet (punto 2.3.9 de las bases);
- Certificados expedidos por terceros previamente registrados ante la SEMARNAT (punto 2.3.10);
- Escrito bajo protesta de decir verdad, señalando domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones (punto 2.3.11 de las bases);
- La garantía ofrecida en términos del **ANEXO UNO** (punto 2.3.7 de las bases);
- **ANEXO TRES** de las bases (punto 2.3.15 última viñeta de las bases).

• Apartado 2:

- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica (punto 2.3.15 octava viñeta de las bases);
- Certificado de Empresa Mexiquense vigente. (Optativo, empresas que cuenten con el mismo) (punto 2.3.8 de las bases).



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

• Apartado 3:

- Acta Constitutiva del oferente o Instrumento Público realizado ante Notario Público, debidamente inscrito; así como sus respectivas modificaciones a partir del año 2000, en el caso de personas morales o Acta de Nacimiento expedida por autoridad civil competente para el caso de personas físicas (punto 2.3.15 primer viñeta de las bases).
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados (punto 2.3.15 segunda viñeta de las bases).
- Cédula de identificación fiscal (punto 2.3.15 tercer viñeta de las bases).
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del ejercicio anterior y parcial de **noviembre o diciembre de 2012**, firmados por Contador Público titulado, incluyendo el número de Cédula Profesional (punto 2.3.15 cuarta viñeta de las bases).
- Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
- Poder Notarial del apoderado legal ó representante (punto 2.3.15 quinta viñeta de las bases);
- Declaración Fiscal Anual enterada del ejercicio inmediato anterior (**2011 para personas físicas y morales**), (punto 2.3.15 sexta viñeta de las bases);
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de **noviembre o diciembre de 2012**) (punto 2.3.15 séptima viñeta de las bases).

• Apartado 4:

- **Oferta técnica.**
- **Folletos o catálogos** en español del bien ofertado, en los que se pueda apreciar que las especificaciones se apeguen a lo solicitado (punto 1.3.1.3 tercer viñeta de las bases);
- **Carta bajo protesta de decir verdad** firmada por el representante legal de la empresa participante en la que se detallen las condiciones técnicas del bien a ofertar (en caso de que los folletos o catálogos no las contengan por completo) (punto 2.3.14 primer viñeta de las bases).

• Apartado 5:

- **Oferta económica** (punto 5.3.1 de las bases);
- **Carta** expedida por el representante legal de la empresa participante dirigida a la Convocante, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el bien ofertado cumple con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, cuyo





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

cumplimiento se exija a los licitantes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, **señalando de manera indubitante el número de norma que corresponda** (punto 1.3.1.3 segunda viñeta de las bases);

- **Copia simple de la carta** que acredite que es fabricante o bien, expedida por el fabricante o algún tipo de distribuidor, respaldando que el proveedor participante es distribuidor autorizado del bien que oferta y que cuenta con su respaldo en el giro comercial, para efectos del presente acto adquisitivo (punto 2.1.2 de las bases);
- **Autodeclaración** en hoja membretada de su empresa, firmada de manera autógrafa por su representante legal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el respaldo del fabricante o de algún tipo de distribuidor en el giro comercial y para cumplir con los tiempos de entrega del bien ofertado para este procedimiento adquisitivo (punto 2.3.12 de las bases);
- Copia simple del **certificado** que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones cuyo cumplimiento se exija a los licitantes (punto 2.3.13 de las bases).

3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- 3.1. Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a las bases de la Invitación y sus anexos, los representantes legales de los oferentes podrán hacerlo de manera personal y se les dará respuesta en la Junta de Aclaraciones, donde también se resolverán aquellas dudas que surjan en el mismo acto que se realizará el día **10 de *ENERO* de 2013** a las **11:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el edificio marcado con el número 510 de la calle Rayón Sur Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc; en Toluca, Estado de México, Código Postal 50130.

Las preguntas que se formulen, previo al acto, deberán ser entregadas **personalmente** con toda oportunidad a las **11:00 horas** del día **martes ocho (08) de enero del año en curso (ANEXO CUATRO)**, debiéndolas presentar en impreso y en medio electrónico (USB o CD-RW) en **archivo Word**, acompañadas del escrito en el que manifieste su interés de participar en el presente procedimiento adquisitivo (art. 33 Bis párrafo tercero LAASSP) en la siguiente dirección: Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en el edificio marcado con el número 510 de la calle Rayón Sur Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc; en Toluca, Estado de México, Código Postal 50130; asimismo cabe señalar que las presentes bases podrán ser aclaradas siempre y cuando no impliquen limitar el número de oferentes. En consecuencia, las aclaraciones que en su caso se presenten no modificarán las especificaciones solicitadas en las bases ni variaciones significativas a las mismas, así como tampoco se podrá sustituir o variar sustancialmente los bienes convocados ni adicionar otros distintos.



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

- 3.2. En ningún caso, con motivo de las preguntas o aclaraciones, se podrá sustituir o variar sustancialmente el bien convocado ni adicionar otros distintos. (ANEXO CUATRO).

No se recibirán preguntas enviadas por este medio después del término indicado en este párrafo.

- 3.3. Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 11:00 horas del día jueves diez (10) de enero de 2013 en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma del Estado de México.

- 3.4. A partir de la hora de cierre del registro señalado para la Junta de Aclaraciones, no podrá aceptarse la participación de otros oferentes en su calidad de licitantes y que hayan adquirido bases, aún cuando ésta no haya iniciado; sin embargo, sí podrán estar presentes en calidad de observadores.

- 3.5. No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores, aparatos de telecomunicación o equipos de cómputo.

- 3.6. Todas las personas que asistan a este acto deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona.

- 3.7. Las aclaraciones que se deriven de la Junta, formarán parte integral de las bases y se entregará copia simple del acta correspondiente a los oferentes que acrediten haber adquirido las bases.

- 3.8. Los oferentes que no asistan a la Junta de Aclaraciones, deberán acceder a la Plataforma 5.0 del sistema CompraNet, o bien concurrir ante el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, el día de la fecha de celebración de la Junta de Aclaraciones, para conocer de manera específica, los aspectos desahogados en la misma, haciendo constar desde este momento que con dicha acción se da por cumplimentada la notificación respectiva surtiendo los mismos efectos como si se hubiere realizado de manera personal.

La inatendibilidad de lo dispuesto en el párrafo que antecede será en perjuicio del oferente correspondiente.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

4.1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

- 4.1.1. Los oferentes deberán presentar sobre cerrado que contenga su oferta técnica y su oferta económica.
- 4.1.2. En la elaboración de dichas ofertas, los oferentes **deberán** observar las indicaciones generales siguientes:
 - 4.1.2.1 Se deberá indicar el nombre de la empresa y los documentos correspondientes se elaborarán en papel membretado de la misma y **numerados en orden progresivo.**
 - 4.1.2.2. Se elaborarán en forma mecanográfica, en términos claros e indubitables, sin raspaduras, enmiendas, entrelíneas o tachaduras.
 - 4.1.2.3. Se formularán en idioma español.
 - 4.1.2.4. Se dirigirán a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM.
 - 4.1.2.5. Se anotará el nombre del propietario o del representante legal de la empresa de forma mecanográfica, así como su **firma autógrafa en todas y cada una de las hojas (sin excepción), que integran tanto la oferta técnica como la económica; así como en los demás documentos requeridos, como parte integral de las propuestas.**
 - 4.1.2.6. Anotar en la ofertas que correspondan las aclaraciones que, en su caso, se hayan acordado durante las aclaraciones; y
 - 4.1.2.7. Señalar **expresa y textualmente** las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos **1.3.1. y 1.3.2.** de las bases.

4.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA TÉCNICA.

La oferta técnica **deberá** contener, como mínimo, lo siguiente:

- 4.2.1. La descripción detallada del bien descrito en el **ANEXO TÉCNICO**, con las especificaciones técnicas completas, marca, modelo y demás características del bien cotizado.



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

4.2.2. El señalamiento textual de las condiciones comerciales de la propuesta, sujetándose, estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.1. de las presentes bases.

4.2.3. En su caso, los servicios agregados que, sin costo alguno, ofrece el participante.

4.2.4. Presentación de documentos solicitados en el punto 2.3. de las presentes bases.

4.3. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA ECONÓMICA.

La oferta económica **deberá** contener, como mínimo, lo siguiente:

4.3.1. La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.

4.3.2. Los precios unitarios y totales del bien ofertado, antes de ser incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), indicando un subtotal general antes de IVA, el IVA que le corresponde y un total final con éste incluido; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, considere la empresa; debiendo expresarse en moneda nacional. (Se incluye ejemplo)

No. Partida	Nombre del Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Marca que ofrece	Precio Unitario (antes de IVA)	Importe total (antes de IVA)
1	Protector de pantalla 17"	Pieza	20	Steren	\$100.00	\$2,000.00
2	Botas tipo militar	Pieza	30	Crucero	\$200.00	\$6,000.00
Subtotal: (antes de IVA)						\$8,000.00
IVA:						\$1,200.00
Total: (Incluye IVA)						\$9,200.00

Importe total neto: \$9,200.00 (Nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

4.3.3. El importe total neto de la propuesta, con número y letra; en el caso de resultar alguna controversia, se estará a lo propuesto en letra.

4.3.4. **Será responsabilidad de los oferentes los PRECIOS QUE OFERTEN EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS; y su incumplimiento será motivo para la aplicación de las sanciones correspondientes, no obstante que no haya firmado el contrato respectivo correspondiente, en caso de haber sido adjudicado.**

4.3.5. El señalamiento de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.2. de las presentes bases.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

5.1. INDICACIONES GENERALES.

5.1.1. Los oferentes **deberán** presentar, personalmente o a través de su representante legal, una oferta técnica y una oferta económica.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Las ofertas se presentarán en el lugar, día y hora señalados para la celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

5.1.2. Las ofertas se presentarán **en un solo sobre cerrado**, el cual **deberá** contener en el anverso los siguientes datos:

5.1.2.1. Nombre, denominación o razón social del oferente.

5.1.2.2. Indicar que contiene oferta técnica y económica; y

5.1.2.3. Número de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

5.1.3. Una vez abierto el sobre que contenga las proposiciones técnicas y económicas, **únicamente se hará constar la documentación presentada por los oferentes, sin que en este acto se lleve a cabo la evaluación de los mismos.**

Los oferentes, bajo su elección, podrán presentar dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma sus propuestas técnica y económica, misma que forma parte de su proposición.

5.2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

5.2.1. La oferta técnica se presentará en el sobre cerrado, acompañada, para este caso, de los folletos técnicos y demás documentos relativos en idioma español.

5.2.2. Los documentos que refiere el punto 2.3. de estas bases, deberán presentarse simultáneamente con la oferta técnica **dentro del sobre**.

5.3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

5.3.1. La oferta económica se presentará en el sobre cerrado, acompañada forzosamente del **medio magnético de cotización, en CD-RW**, debidamente requisitado en términos de las presentes bases y respaldado con la información de lo cotizado.

EL ANEXO TÉCNICO PODRÁ SER CONSULTADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA 5.0 DEL SISTEMA COMPRANET.

LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL MEDIO MAGNÉTICO PRESENTADO DEBERÁ SER EN EL MISMO FORMATO DEL ANEXO TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE, SIN INCLUIR DATOS ALUSIVOS A LA IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE. (LOGO, RFC, DIRECCIÓN FISCAL, ETC.) EN ARCHIVO EXCEL, Y PARA EL CASO DE QUE NO COTICE





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

ALGUNA PARTIDA LA LÍNEA CORRESPONDIENTE NO DEBERÁ SER ELIMINADA, SÓLO SE DEBERÁ COLOCAR LA LEYENDA NO COTIZO.

SE REITERA A LOS LICITANTES QUE AL ANEXO TÉCNICO NO SE LE DEBERÁN AGREGAR, ELIMINAR O MODIFICAR COLUMNAS, FILAS O CELDAS; CASO CONTRARIO, LE SERÁ DEVUELTO AL OFERENTE QUE INCUMPLA A FIN DE QUE AL TÉRMINO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ENTREGUE EL ANEXO EN EL FORMATO SOLICITADO.

PARA EL CASO DE QUE LOS LICITANTES INCLUYAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISTINTAS A LAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, LAS MISMAS DEBERÁN SER SUBRAYADAS EN COLOR ROJO PARA PERMITIR SU IDENTIFICACIÓN.

5.3.2. No se tomarán en consideración aquellos documentos que no se encuentren debidamente requisitados e incluidos en el sobre.

NOTA: Las ofertas técnica y económica, serán rubricadas en el desarrollo del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones por el servidor universitario y por el licitante elegido de entre los participantes.

6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

6.1. CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

6.1.1. El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día 17 de *ENERO* de 2013, a las -10:30- horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Rayón Sur 510 Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México.

6.1.2. Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 10:30 horas del día jueves diecisiete (17) de enero de 2013 para su celebración.

6.1.3. Los oferentes que así lo deseen, podrán presentar en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, para su revisión, documentación DISTINTA a las propuestas técnica y económica treinta minutos antes de que de inicio el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

- 6.1.4.** A la hora señalada para dar inicio, las puertas de la Sala donde se desarrollará el acto, serán cerradas, por lo tanto cualquier persona que se presente después de esta hora independientemente de si ha iniciado o no la apertura de propuestas, automáticamente será rechazada para poder participar. (Tratándose de licitantes y en el caso de servidores universitarios ajenos al acto o cualquier otra persona invitada le será negado el acceso al lugar, sin responsabilidad para la Convocante).

Estarán presentes también por la Convocante, los servidores universitarios que la misma designe.

- 6.1.5.** A este acto sólo se admitirá una persona por cada oferente, la cual podrá estar presente en los actos de licitación, con voz pero sin voto. (Únicamente la persona que está facultada para representar al oferente podrá participar en dichos actos).

- 6.1.6.** En caso de que la persona que entregue la proposición no presente identificación o documento que acredite su carácter de representante del oferente, sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.

- 6.1.7.** Durante el acto de Presentación y Apertura de Propositiones se recibirán todas las proposiciones presentadas para su posterior evaluación, por lo que no se podrá desechar ninguna de ellas.

- 6.1.8.** Una vez aperturado el sobre que contenga la propuesta técnica y económica de los licitantes, únicamente se hará constar la documentación presentada sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido.

- 6.1.9.** Después que se hayan recibido todas las proposiciones presentadas por los oferentes participantes, el servidor universitario que presida el acto, atendiendo al número de proposiciones presentadas y a las partidas licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones, o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, para lo cual en este último caso, se deberá dar lectura al importe total de cada proposición.

- 6.1.10.** No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores o aparatos de telecomunicación y equipos de cómputo.

- 6.1.11.** Todas las personas que asistan a este acto deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona, ello con independencia de que



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

tratándose de oferentes, se reciba su propuesta no obstante que la persona abandone el lugar.

- 6.1.12.** Una vez concluido el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, les será devuelta la documentación original por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones.

NOTA: La asistencia de los licitantes participantes al acto de Presentación y Apertura de Propositiones es opcional.

6.2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE OFERENTES.

- 6.2.1.** La omisión o incumplimiento de alguno de los requisitos, documentos o lineamientos establecidos en las presentes bases, así como no indicar de manera expresa y textual, las condiciones comerciales y económicas en los términos del punto 1.3 de las presentes bases o bien, acordadas en el acta de Junta de Aclaraciones.
- 6.2.2.** Cuando existan dos o más ofertas atribuibles a un mismo oferente o grupo empresarial.
- 6.2.3.** Cuando se presenten ofertas atribuibles a un oferente distinto al que participó en el acto de Junta Aclaratoria.
- 6.2.4.** Cuando exista discrepancia entre lo contenido en la oferta técnica, los folletos o catálogos y/o la carta de especificaciones técnicas, que dificulten la evaluación técnica o bien, que los bienes ofertados no cumplan con las características técnicas solicitadas en el Anexo Técnico o con lo acordado en el acta de Junta de Aclaraciones.
- 6.2.5.** Cuando se compruebe el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir la calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes, o afectar en cualquier forma, el procedimiento de la invitación.
- 6.2.6.** Se desechara la proposición de aquel oferente que durante la celebración de la Junta de Aclaraciones o bien durante la celebración del acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a juicio del Comité, aprecie el intercambio de información referente a sus propuestas.
- 6.2.7.** Haber proporcionado información en la que se aprecie a simple vista la alteración de su documentación, en alguna de las etapas del presente procedimiento.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

6.2.8. El suprimir y/o modificar en alguno de sus párrafos los **ANEXOS DOS Y TRES**.

6.2.7. Los que se encuentren en situación de mora o adeudo en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios, o en general, hayan incumplido con sus obligaciones contractuales o se encuentren incluidos en el Listado de Empresas Objetadas de la UAEM.

6.2.8. Los que se encuentran en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

6.2.9. El participar en la presente Invitación sin que se acredite plenamente, mediante evaluación a sus documentos, que su giro comercial no corresponde al objeto del bien a adquirir.

7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.

7.1. Los cuadros comparativo y de dictamen, así como la evaluación de las proposiciones, servirán como fundamento para el Fallo, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.

7.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:

7.2.1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento; así como su antigüedad y especialización en el ramo.

7.2.2. El comportamiento del oferente ante la Universidad Autónoma del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados.

7.2.3. Las especificaciones técnicas del bien ofertado, verificando que satisfagan como mínimo lo solicitado en el **ANEXO TÉCNICO** o lo acordado en el **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**.

7.2.4. El precio ofertado más bajo, **siempre y cuando el bien ofertado cumpla con las especificaciones requeridas.**

7.2.5. Las condiciones comerciales y económicas de las propuestas aceptadas como solventes, sean mejores o cumplan con lo requerido en bases.

7.2.6. El precio ofertado más bajo que asegure el mejor **costo beneficio**, siempre y cuando el bien ofertado cumpla las especificaciones requeridas.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

7.2.7. Que la oferta económica presentada **no rebase el techo presupuestal** asignado para esta compra.

7.2.8. Todos aquellos valores agregados que los oferentes integren a su oferta.

7.2.9. El presentar Certificado de Empresa Mexiquense, en términos de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México.

7.2.10. Para el caso de haberse efectuado una visita técnica, el resultado de la misma, emitido por quien corresponda, se deberá considerar como un elemento para la evaluación y selección de la oferta.

7.2.11. La evaluación se realizará comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los licitantes.

7.2.12. Para la evaluación de las proposiciones económicas, se utilizará el sistema binario a que se refiere el segundo párrafo del artículo 36 de la LAASSP toda vez que no se requiere vincular las condiciones que deberán cumplir los licitantes con las características y especificaciones de los bienes a adquirir porque éstos se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que se considerará para la adjudicación del contrato es el precio más bajo.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de hacer la evaluación económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

I. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;

II. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente y el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente;





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

b) El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y

c) El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la LAASSP o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de dicha Ley. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

7.2.13. El contrato será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la presente convocatoria garantizando además el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

7.2.14. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el Contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte aceptable. Los precios ofertados que se encuentren por arriba del precio aceptable podrán ser desechados por la Convocante.

7.2.15. Para los dos puntos anteriores se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales; en caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación, o no haber empresas del Sector antes señalado, y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de MIPYMES, se realizará la adjudicación del Contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación, conforme a los artículos 36 Bis de la LAASSP y 54 de su Reglamento, el cual será realizado en presencia del representante del Órgano Interno de Control.

7.2.16. En términos del artículo 45 del Reglamento de la LAASSP, en ningún caso podrán corregirse las propuestas económicas que presenten errores que impliquen la modificación de los precios unitarios consignados en las mismas, de existir errores aritméticos se aplicará el monto corregido para el análisis comparativo. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas en número y letra, prevalecerá la cantidad con letra. De presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados éstos podrán corregirse.

7.3. ADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

7.3.1. La adjudicación se efectuará por lote al oferente que cotice como mínimo el 90% del total de bienes, que integran cada una de ellas ofertando como mínimo





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

el 70% de partidas a menor precio, lo cual se deberá reflejar en el importe total de cada lote y a la vez de su oferta económica.

- 7.3.2.** En la adjudicación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM preferirá, en igualdad de circunstancias, a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de Empresa Mexiquense, en términos de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México.

7.4. COMUNICACIÓN DEL FALLO.

- 7.4.1.** El Fallo de adjudicación será dado a conocer a los oferentes, el día ~~24~~ de ~~ENERO~~ de ~~2013~~, a las ~~20:30~~ horas; para lo cual el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM se reunirá **ANTICIPADAMENTE**, a fin de determinar la procedente adjudicación.

- 7.4.2.** Por tratarse de un acto adquisitivo presencial el Fallo de adjudicación se dará a conocer a través de junta pública; la cual se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. A los licitantes que hayan presentado proposiciones y que libremente hayan asistido al acto, se les entregará una copia del acta respectiva. Asimismo, el contenido del fallo se difundirá a través de CompraNet.

Adicionalmente, se publicará en los tableros informativos del **Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones**, haciendo constar desde este momento, que con **dicha acción se da por cumplimentada la notificación respectiva del Fallo emitido con motivo del presente procedimiento adquisitivo.**

- 7.4.3.** El Fallo de adjudicación será irrevocable.

8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.1. CONDICIONES DEL CONTRATO.

El contrato se elaborará en términos de las disposiciones legales aplicables en la materia, e inclusive comprenderá aquellas condiciones aceptadas, expresa o tácitamente por el proveedor adjudicado.

8.2. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

- 8.2.1.** Conforme a lo dispuesto por el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, en los procedimientos de contratación regulados en la Ley cuyo monto sea





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA y previo a la suscripción del Contrato Pedido correspondiente, el proveedor adjudicado deberá presentar el documento en el que conste el **acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales** para lo cual, la Coordinación de Recursos Etiquetados deberá proporcionar los datos necesarios al proveedor adjudicado a fin de que obtenga el documento referido, caso contrario no podrá ser suscrito dicho Contrato, siendo ésta una causa imputable al proveedor adjudicado y por lo tanto será motivo de rescisión de Contrato.

8.2.2. El contrato estará a disposición del proveedor adjudicado, en el **Departamento de Compras**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

8.2.3. El proveedor adjudicado, personalmente o a través de su representante legal, deberá firmar el contrato **a partir del 25 y hasta el 29 de enero de 2013.**

8.3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El proveedor adjudicado deberá cumplir recíprocamente con la Universidad Autónoma del Estado de México, cada una de las obligaciones que a su cargo se describan en el contrato correspondiente.

8.4. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.4.1. Deberá entregarla el proveedor que resulte adjudicado **a más tardar dentro de los diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente, con vigencia mínima de doce (12) meses.**

8.4.2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento** del importe total del contrato.

8.4.3. Se otorgará a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.

8.4.4. Para el caso de que el proveedor adjudicado entregue los bienes dentro del plazo de diez (10) días naturales siguientes a aquel en que se haya suscrito el Contrato Pedido correspondiente podrá solicitar, por escrito, que se le exima de la presentación de la garantía de cumplimiento (art. 48 párrafo segundo de la LAASSP), por lo que en su proposición no se deberán incluir los costos por dicho concepto (art. 86 último párrafo Reglamento de la LAASP).





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

8.4.5. Para el caso de que la presentación de la garantía de cumplimiento sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.

8.4.6. Para la presentación de la garantía de cumplimiento se deberá adjuntar a la misma copia simple del o los Contratos Pedidos que ampare.

8.5 DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.5.1. La Convocante, una vez solicitada la devolución por parte del proveedor adjudicado, la devolverá en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha en la que éste haya cumplido fehacientemente con todas sus obligaciones contractuales. En todo caso, el proveedor adjudicado tendrá la obligación de recogerla.

8.6. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

8.6.1. Deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado **a más tardar dentro de los cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien, con una vigencia mínima de doce (12) meses.**

8.6.2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **cinco por ciento** del importe total del contrato.

8.6.3. Se otorgará a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.

8.6.4. Para el caso de que la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.

8.6.5. Para la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos se deberá adjuntar a la misma copia simple de la o las facturas respectivas.

8.6.6. La devolución de la presente garantía se hará una vez cumplidas las obligaciones garantizadas a petición del proveedor adjudicado.

NOTA: El oferente que resulte adjudicado, deberá exhibir las garantías señaladas en los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases de la siguiente manera: para el caso de las **garantías de cumplimiento de contrato deberá** presentar **garantías que contengan Contratos Pedidos que pertenezcan a un mismo ejercicio presupuestal.** Para el caso de las **garantías contra vicios ocultos, podrá** presentar **una garantía que contenga todos los contratos pedidos que le hayan sido adjudicados.** Para el





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

caso de que no se presenten las garantías solicitadas en los puntos 8.4 y 8.6 en los plazos y términos señalados, la UAEM podrá **rescindir el contrato correspondiente por causas imputables al proveedor que incumpla.**

8.7. GARANTÍA DEL BIEN.

Se garantizará el bien, por un período mínimo de **doce (12) meses**, a partir de su entrega en las Áreas requirentes; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo protesta de decir verdad en el que se indique que la garantía ampara la totalidad del monto del importe del bien.

NOTA: Para el caso de presentarse algún incumplimiento en la obligación contraída por parte del proveedor adjudicado, se harán efectivas las garantías que procedan.

8.8. SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN DE CONTRATOS.

8.8.1. El proveedor adjudicado no podrá encomendar a un tercero el suministro o, en su caso, la fabricación del bien que le fue adjudicado que ampara el contrato relativo.

8.8.2. El proveedor adjudicado no podrá, bajo ninguna circunstancia, ceder a terceras personas los derechos y obligaciones derivados de la suscripción del contrato.

8.9. CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE CONTRATOS.

Podrá decretarse la cancelación o suspensión del contrato, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM.

9. SANCIONES A PROVEEDORES.

9.1. El oferente que no firme el contrato adjudicado por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás relativos y aplicables; así mismo hará efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

9.2. El atraso en la fecha de entrega del bien adjudicado objeto del contrato, será sancionado con una pena convencional del **cinco al millar** sobre el importe total del contrato correspondiente por cada día de desfasamiento.

9.3. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá aplicar al proveedor adjudicado, una sanción de **cincuenta y hasta mil veces el salario mínimo general** vigente en la ciudad de Toluca, en la fecha de la infracción, así como una pena convencional hasta



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

por el importe de la garantía de cumplimiento del contrato cuando se presente alguna de las hipótesis siguientes:

9.3.1. El proveedor adjudicado incumpla con cualesquiera de las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente; y

9.3.2. El proveedor adjudicado incumpla de cualquier otra forma, con las disposiciones contenidas en la normatividad indicada en los párrafos que anteceden.

Independientemente de la aplicación de la sanción señalada, así como de la pena convencional pactada, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá exigir el cumplimiento del contrato.

9.4. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá operar la rescisión administrativa del contrato, aplicando la sanción y la pena estipuladas en el punto que antecede, y proceder a la readjudicación al segundo mejor precio, previa autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México cuando el proveedor adjudicado:

9.4.1. Omita entregar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos y bajo las condiciones señaladas; o

9.4.2 Incumpla con cualesquiera de las condiciones pactadas en el propio contrato.

En su caso, el proveedor adjudicado estará obligado a pagar los daños y perjuicios ocasionados a la Universidad Autónoma del Estado de México.

10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

10.1. INCONFORMIDADES.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los oferentes, se sujetarán a lo dispuesto por la Ley en la materia.

10.2. CONTROVERSIAS.

La interpretación y cumplimiento de las presentes bases y del contrato respectivo se resolverán en forma administrativa.

En caso de controversia, las partes se sujetarán a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; y para lo no previsto, se tomará en consideración la legislación que en derecho proceda; renunciando expresamente, al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio o vecindad, presente y futuro.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

El proveedor adjudicado tendrá la obligación de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y todo tipo de documentos relacionados con la adjudicación de que se trate, dentro del territorio del Estado de México, toda vez que de no hacerlo, las mismas se realizarán por estrados que se ubicarán en sitio abierto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

11. INVITACIÓN DESIERTA O CANCELADA.

11.1. La Invitación a Cuando menos Tres Personas podrá declararse desierta en los siguientes casos:

- 11.1.1. Cuando ningún oferente se registre para participar en el sistema CompraNet.
- 11.1.2. Cuando en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones o de evaluación, el número de oferentes participantes sea inferior al permitido.
- 11.1.3. Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de la invitación, o sus precios sean mayores a los del registro correspondiente.
- 11.1.4. Cuando todas las propuestas presentadas sean desechadas o descalificadas; y
- 11.1.5. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

11.2. La Invitación podrá declararse cancelada en los siguientes casos:

- 11.2.1. Cuando exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito; y
- 11.2.2. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

La Invitación podrá declararse desierta o cancelada, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, **en cualquier fase del procedimiento.**

12. DISPOSICIONES GENERALES.

12.1. SOBRE EL BIEN.

- 12.1.1. El proveedor que resulte adjudicado entregará un escrito, bajo protesta de decir verdad, **al momento del fincamiento del contrato**, por el que garantice el bien ofertado que le ha sido adjudicado, describiéndolo como en su oferta técnica, por el período establecido en el ANEXO TÉCNICO, contado a partir de la fecha de entrega y el compromiso de cambiarlo o





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

repararlo en caso de que tenga defectos o vicios ocultos. Así mismo, indicará de manera expresa que dicho bien que suministrará cumple con las características requeridas, conforme a lo cotizado en las ofertas presentadas.

Este escrito deberá elaborarse en papel membretado del proveedor y contener el nombre y firma del representante legal, y lo presentará al suscribir el contrato. En todo caso, se estará a lo dispuesto por los capítulos noveno y décimo primero de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

- 12.1.2. La entrega del bien que le ha sido adjudicado, se hará bajo la responsabilidad del proveedor, quien deberá garantizar su adecuado empaque y transportación.
- 12.1.3. El proveedor será responsable de los gastos de carga, flete y descarga del bien que le ha sido adjudicado y de cualquier gravamen fiscal que se origine sobre el mismo hasta el momento de su entrega.
- 12.1.4. El proveedor será responsable de cualquier violación de patentes, registros o derechos de autor, que se origine con motivo de la utilización del bien que le ha sido adjudicado.

12.2. DE LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS.

- 12.2.1. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá inspeccionar y realizar pruebas al bien adjudicado a fin de verificar la calidad del mismo y su conformidad con las especificaciones del contrato correspondiente; los gastos que se deriven, serán con cargo al proveedor que resulte adjudicado.
- 12.2.2. Las inspecciones o pruebas podrán realizarse en las instalaciones del proveedor o en el lugar de entrega del bien adjudicado.
- 12.2.3. Cuando el del bien adjudicado haya sido inspeccionado y no se ajuste a las especificaciones consignadas en el contrato, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá rechazarlo y, en su caso, el proveedor deberá, sin cargo para el primero, reemplazarlo o incorporarle las modificaciones necesarias para cumplir con dichas especificaciones, aplicando para el caso las sanciones a las que haya lugar.

12.3. DEL TRÁMITE Y PRESENTACIÓN DE FACTURAS.

- 12.3.1. Las facturas del bien suministrado, se presentarán en original y cinco copias, en papel corporativo, con los requisitos fiscales vigentes.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

12.3.2. Las facturas deberán consignar: la descripción detallada del bien adjudicado incluyendo el precio unitario y total, el desglose del I.V.A. y el de los descuentos adicionales ofrecidos por el proveedor, así como el importe total con número y letra.

12.3.3. Las facturas deberán emitirse a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México y contar con la firma del servidor público responsable de la recepción del bien adjudicado, así mismo deberá contar con el sello de la unidad administrativa correspondiente y la partida presupuestal que será afectada.

12.4. DE LAS PRESENTES BASES.

12.4.1. El oferente participante sufragará todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta y, en caso que así lo determine la Universidad Autónoma del Estado de México, los demás que deriven de las verificaciones o pruebas de calidad del bien relativo.

12.4.2. Iniciado el acto de Presentación y Apertura de Propositiones no podrán modificarse o negociarse las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación o en las propositiones presentadas por los oferentes.

12.4.3. La presentación de ofertas significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de la Invitación.

12.4.4. La vigencia de las presentes bases se limita a esta Invitación. Únicamente se recibirán propositiones de los oferentes que las adquirieron.

Las presentes bases se emiten el día **tres (03) de enero de 2013**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México.

**A T E N T A M E N T E
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO**

"2012, Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos"

**DRA. EN C. LAURA ELENA DEL MORAL BARRERA
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA UAEM**



DRA. EN C. LAURA ELBA DEL MORAL BARRERA
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA UAHM

"2012 Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos"
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
A T E N T A M E N T E

Las presentes bases se emiten el día tres (03) de enero de 2012, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México.

12.4.4. La vigencia de las presentes bases se limita a esta invitación. Únicamente se recibirán proposiciones de los oferentes que las soliciten.

12.4.3. La presentación de ofertas deberá de darse de acuerdo al plano de especificaciones y descripción de los requisitos y condiciones establecidas en las bases de la invitación.

12.4.2. Iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones no podrán modificarse o negociarse las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación o en las proposiciones presentadas por los oferentes.

12.4.1. El oferente participante cubrirá todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta y, en caso que así lo determine la Universidad Autónoma del Estado de México, los demás que deriven de las verificaciones o pruebas de calidad del bien relativo.

12.4. DE LAS PRESENTES BASES

12.3.3. Las facturas deberán emitirse a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México y constar con la firma del servidor público responsable de la recepción del bien adjudicado, así mismo deberá constar con el sello de la unidad administrativa correspondiente y la partida presupuestal que será afectada.

12.3.2. Las facturas deberán consignar la descripción detallada del bien adjudicado incluyendo el precio unitario y total, el desglose del I.V.A. y el de los descuentos adicionales ofrecidos por el proveedor, así como el importe total con número y letra.

Version vigente No.	01	Fecha	14/03/09
---------------------	----	-------	----------

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Adquisiciones

Fecha: 13/01/09

Version vigente No. 03



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

ANEXO UNO

◆ DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU OFERTA TÉCNICA.

1. Los oferentes participantes deberán presentar por escrito en papel membretado, suscrito por su representante legal y dirigido a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, las garantías de la siguiente forma:

- Se garantizarán los bienes contra defectos o vicios ocultos por el período mínimo de **doce (12) meses** a partir de su entrega en el área solicitante.

- La garantía de los bienes será por un período mínimo de **doce (12) meses**, en todas sus partes, a partir de su entrega en el área solicitante, mediante escrito bajo protesta de decir verdad que la garantía ampara la totalidad del monto del importe del bien, considerando mano de obra y componentes, sin costo adicional.

- Entregar en hoja membretada y firmada bajo protesta de decir verdad por su representante legal o equivalente, a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, una autodeclaración en la cual manifieste claramente que se cuenta con el respaldo del fabricante o de algún tipo de distribuidor para cumplir con los tiempos de entrega del bien ofertado para este proceso adquisitivo.





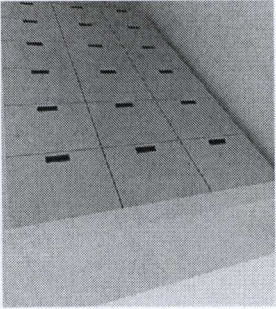
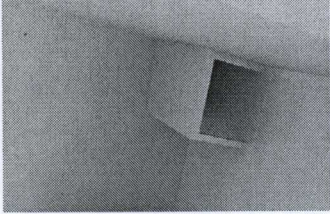
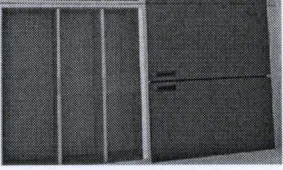
Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

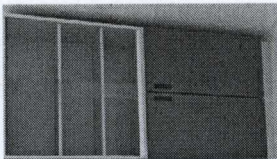
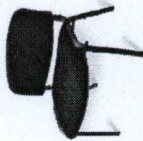
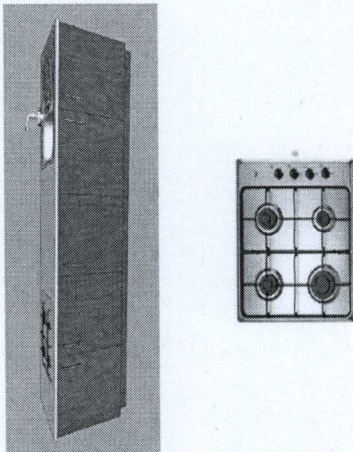


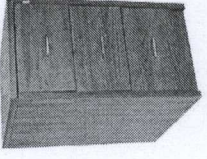
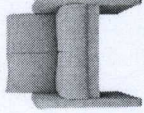
ANEXO TÉCNICO

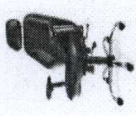
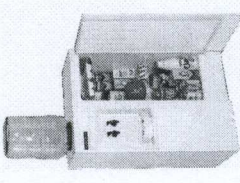
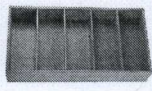
**EL PRESENTE SE INTEGRA EN HOJAS ADICIONALES Y FORMA PARTE
DE LAS MISMAS BASES DEL CONCURSO.**

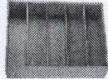
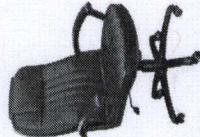
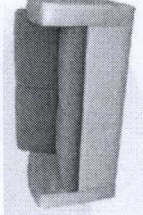


LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo.	Cve. Reguencion	Articulo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
	1.1	1261-MODELO DE ASIGNACION AL SUB. FED. ORD. FORMULA CUPPA 2010	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGAR EN C.U. AMECAMECA)	10203120096	LOCKER		LOCKER DE 3 ESPACIOS DE 0.40X0.45X1.70M. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE	pza	12			\$2,548.00
	1.2	1261-MODELO DE ASIGNACION AL SUB. FED. ORD. FORMULA CUPPA 2010	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGAR EN C.U. AMECAMECA)	10203120096	BANCA		BANCA EN ACERO INOXIDABLE DE 0.50MTS X 1.00MTS X 0.45MTS FABRICADA TOTALMENTE EN ACERO INOXIDABLE	pza	2			\$4,500.00
	1.3	1261-MODELO DE ASIGNACION AL SUB. FED. ORD. FORMULA CUPPA 2010	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGAR EN C.U. AMECAMECA)	10203120096	ALACENA		ALACENA VITRINA MIXTA DE 0.8MTS DE FRENTE CON 5 ENTREPAÑOS	pza	1			\$7,322.00

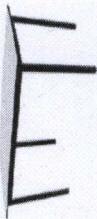
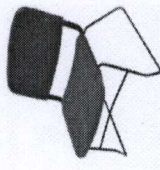
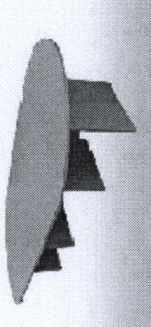
LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
1	1.4	1281-MODELO DE ASIGNACION AL SUB. FED. ORD. FORMULA CUPIA 2010	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGA EN C.U. AMECAMECA)	10203120095	ALACENA		ALACENA VITRINA MIXTA DE 0.9MTS DE FRENTE CON 5 ENTREPAÑOS	pza	1			\$7,322.00
	1.5	1107-CONSOLIDACION 2008	DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGA EN DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES)	10203120107	MESA		MESA DE 150CM DE DIAMETRO 75CM DE ALTURA, FABRICADA EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR, CON REGATONES, ACABADO CON CANTOS DE PVC.	pza	1			\$3,500.00
	1.6	1107-CONSOLIDACION 2008	DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGA EN DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES)	10203120107	SILLA FUA		SILLA FUA TAPADA EN TELA MEDIDAS 55CM DE ANCHO X 56CM DE PROFUNDIDAD Y 80CM DE ALTURA, RESISTENTE, ERGONOMICA Y ESTIRABLE CON ESTRUCTURA METALICA, TUBO DE ACERO DE 1" CAL 19 ROLADO EN FRO, CON DUREZA MINIMA DE 40RB MAXIMA DE 64RB, PUENTE DE TUBO DE 3/4 EN CAL 18 RESISTENTE, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS EN TELA, HULE ESPUMA DENSIDAD 24KG XM3 PARA EL ASIENTO Y 22KG XM3 PARA EL RESPALDO, COLOR NEGRO.	pza	6			\$425.00
	1.7	1114-CONSOLIDACION 2009	DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGA EN DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES)	10203120108	COCINETA		COCINETA CON CUERPOS EN COLOR BLANCO CON FRENTE EN COLOR CEREZO, INCLUYE 5 GAVETAS CON ENTREPAÑO, JALADERAS Y CUBIERTA DE COCINA, INCLUYE PARRILLA Y TAJA SIMPLE CON ESCURRIDOR CON LLAVE MEZCLADORA, MEDIDAS 300mm DE FRENTE X 600mm DE FONDO X 800mm DE ALTO.	pza	1			\$20,625.00

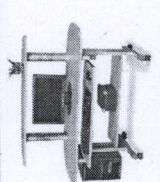
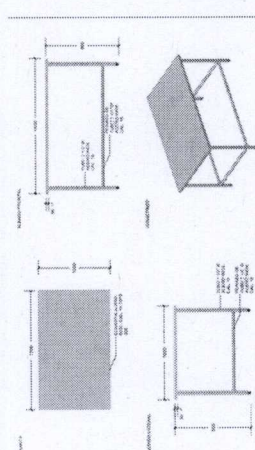
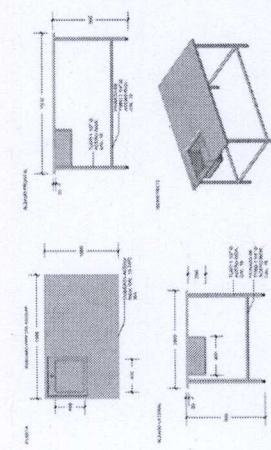
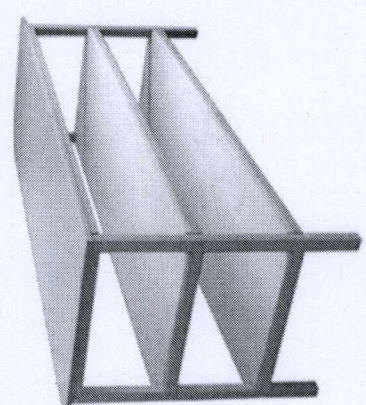
LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Regulación	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
	2.1	1286-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	103041/20037	ARCHIVERO		ARCHIVERO. MOD. MIL UN A-36, DE 3 GAVETAS DE 50 CMS FRENTE X 60 CMS FONDO X 100 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$2,850.00
	2.2	1286-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	103041/20037	SOFA		SOFA. MOD. ELS PIC SOF-1P T, DE 1 PLAZA DE 70 CMS FRENTE X 86 CMS FONDO X 81 CMS ALTURA. TAPIZADO EN TELA COLOR.	pza	1			\$3,050.00
2	2.3	1286-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	103041/20037	SOFA		SOFA. MOD. ELS PIC SOF-2P T, DE 2 PLAZAS DE 120 CMS FRENTE X 86 CMS FONDO X 81 CMS ALTURA. TAPIZADO EN TELA COLOR.	pza	1			\$4,275.00
	2.4	1286-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	103041/20037	SOFA		Sofá. Mod. ELS PIC SOF-3P T, de 3 plazas de 170 cms frente x 66 cms fondo x 81 cms altura. Tapizado en tela color.	pza	1			\$5,675.00
	2.5	1286-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	103041/20037	MESA DE CENTRO		MESA DE CENTRO. MOD. SPA UN M-C DE 120 CMS DE LARGO X 60 CMS DE ANCHO X 45 CMS DE ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$1,350.00
	3.1	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20301/20171	MODULO DE TRABAJO		MODULO DE TRABAJO MOD. SPA UN CONEJE DE 180 CMS DE FRENTE X 230 CMS DE FONDO, CONSTA DE 1 MESA PENINSULAR, 1 RETORNO, 1 MESA CREDEZA, 1 ARCHIVERO PERSONAL, 1 LIBRERO SOBRE CREDEZA, FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$10,650.00

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
	3.2	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	SILLON		SILLON EJECUTIVO REGENCY. MOD. REG RP - 1400. TAPIZADO EN PIEL Y VINIPIEL. CON ELEVACION NEUMATICA. ESTRELLA DE 5 PUNTAS DE ACERO CON TROQUEL DE REFUERZO EN CADA BRAZO. TERMINADA EN ACERO CROMADO.	pza	1			\$4,100.00
	3.3	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	PINTARON		SILLON EJECUTIVO REGENCY. MOD. REG RP - 1400. TAPIZADO EN PIEL Y VINIPIEL. CON ELEVACION NEUMATICA. ESTRELLA DE 5 PUNTAS DE ACERO CON TROQUEL DE REFUERZO EN CADA BRAZO. TERMINADA EN ACERO CROMADO.	pza	1			\$1,525.00
	3.4	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	DESPACHADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE		DESPACHADOR DE AGUA. MOD. PUR HCR-320. DE 85 CMS DE FRENTE X 38 CMS DE FONDO X 96.5 CMS DE ALTO. MUEBLE FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CON ESMALTE HORNEADO.	pza	1			\$4,900.00
	3.5	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	ARCHIVERO		ARCHIVERO MOD. MIL UN A-3G. DE 3 GAVETAS DE 50 CMS DE FRENTE X 60 CMS DE FONDO X 100 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	2			\$2,850.00
	3.6	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	LIBRERO		LIBRERO MOD MIL UN LA. DE 86 CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 181 CMS DE ALTO. CON 5 CLAROS. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$2,550.00
	3.7	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	ESCRITORIO		ESCRITORIO MOD. MIL UN E152-2GD. DE 152 CMS DE FRENTE X 75 CMS DE FONDO X 75 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$3,025.00
	3.8	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	RETORNO EJECUTIVO		RETORNO MOD MIL UN L110-2GD. DE 110 CMS DE FRENTE X 40 CMS DE FONDO X 75 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$1,975.00

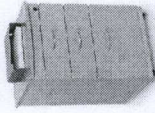
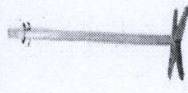
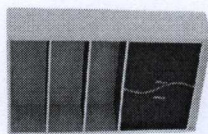
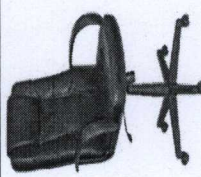
LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisicion	Articulo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
	3.9	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	LIBRERO		LIBRERO MOD MIL UN L.A. DE 80 CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 181 CMS DE ALTURA, CON 5 CLAROS, FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	2			\$2,550.00
	3.10	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	ARCHIVERO		ARCHIVERO MOD MIL UN A-3G, DE 3 GAVETAS DE 80 CMS DE FRENTE X 80 CMS DE FONDO X 100 CMS DE ALTURA, FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$2,850.00
	3.11	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	SILLON		SILLON EJECUTIVO EN PIEL MOD REQ RP-2120, BASE DEL ASIENTO EN MULTIPLY MOLDEADO DE SEIS CAPAS CON ESPESOR DE 12 MM, CONTRA CHAPEADO EN MAQUINA DE ALTA FRECUENCIA CON TUERCAST-NUT.	pza	1			\$2,075.00
	3.12	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	SOFA		SOFA DE 2 PLAZAS MOD ELS REM SOF-2P T, TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO, DE 132 CMS DE FRENTE X 78 CMS DE FONDO X 78 CMS DE ALTURA, FABRICADO EN HULE ESPUMA DE 6 CMS DE GROSOR CON 24 KG DE DENSIDAD.	pza	1			\$4,175.00
	4.1	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CURPA Y COCONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120135	SILLON		SILLON ERGONOMICO DIRECTIVO, RECLINABLE CON AJUSTE NEUMATICO DE ALTURA, CONTROL DE TENSION Y BLOQUEO, RESPALDO ALTO TAPIZ EN FINO TACTOPIEL, BASE Y BRAZOS CROMADOS.	pza	10			\$3,680.00
	4.2	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CURPA Y COCONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	SILLON		SILLON EJECUTIVO, RESPALDO BAJO, ESTRUCTURA METALICA EN FORMA DE TRINEO.	pza	20			\$1,298.00

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

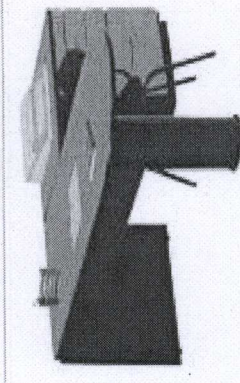
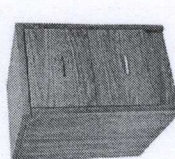
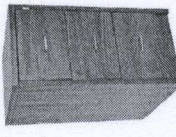
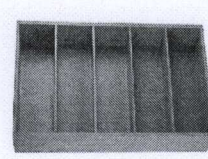
LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisition	Articulo	Imagen	Especificacion	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
	4.3	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COCONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	MESA BINARIA		MESA BINARIA DE 1.20X0.60X.075MTS. CON ESTRUCTURA DE TUBO DE 1 1/4" CALIBRE 18 PARA FORMAR LAS PATAS, SOPORTE DE CUBIERTA EN TUBO RECTANGULAR DE 1" X 2" EN CALIBRE 18 TERMINADO EN PINTURA EPOXICA EN COLOR NEGRO. CUBIERTA EN TRIPLAY DE 19MM DE ESPESOR, ACABADO CON LAMINADO PLASTICO.	pza	25			\$990.00
4	4.4	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COCONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	SILLA		SILLAS PARA MESA BINARIA, ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO EN COLOR NEGRO Y ESTRUCTURA METALICA EN COLD ROLLED DE 1/2" DE ESPESOR PROTEGIDA CON PINTURA EPOXICA DE COLOR NEGRO.	pza	50			\$440.00
	4.5	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COCONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	MESA DE JUNTAS		MESA PARA SALA DE JUNTAS CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES, 4.65 X 1.60 X 0.75 MTS. DE ALTURA FABRICADA EN MADERA MELAMINICA DE 28MM DE ESPESOR, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS, PARA 14 PERSONAS EN COLOR CAJON.	pza	1			\$10,780.00
	4.6	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COCONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	SILLA		SILLA TIPO OPERATIVA CON MECANISMO DE 2 PALANCAS.	pza	17			\$890.00
	4.7	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COCONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	CREDENZA		CREDENZA DE MADERA MELAMINICA DE 25.4 DE ESPESOR, DE 1.80 X 0.45 X 0.75 MTS. DE ALTURA, DE UN PEDESTAL Y 2 CAJONES, UNO LAPICERO Y OTRO PAPELERO.	pza	1			\$2,890.00
5.1	5.1	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERIA	20501120168	MESA DE COMPUTO		MESA DE 75 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA. CUBIERTA FABRICADA EN PANEL ART. 28MM DE ESPESOR, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS Y CUERPO EN TUBULAR METALICO DE 2" X 1" EN CAL. 20 CON FALDON METALICO CAL. 22. TERMINADO EN PINTURA EPOXICA.	pza	37			\$900.00

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	
	5.2	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERIA	20501120168	ESCRITORIO		ESCRITORIO MÓVIL COLOR MAPLE, DE 120 CM. FRENTE X 55 CM. FONDO X 124 CM. ALTURA CUBIERTAS EN PANEL ART DE 19 MM DE ESPESOR, CON CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPACINTA DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR. CUERPOS EN TUBULAR DE 2 X 1 EN CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA. RODAJES DE PLÁSTICO. CON PORTA TECLADO CORREDIZO. CORREDERA DE 35 CM. EMBALINADA. CON PORTA CPU EN VARILLA DE 3/8. GARANTÍA DEL PRODUCTO 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.	pza	2			\$2,025.00	\$4,050.00
5	5.3	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERIA	20501120168	MESA		MESA DE TRABAJO EN ISLA: FABRICADA CON CUBIERTA LISA REFORZADA EN LÁMINA CALIBRE 18 DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, ACABADO PULIDO. CON ESTRUCTURA DE 4 PATAS EN TUBO REDONDO NEGRO ESMALTADO DE 1 1/2" CALIBRE 18. CON PEINAZO PERIMETRAL EN TUBO REDONDO NEGRO ESMALTADO DE 1 1/2" CALIBRE 18. INCLUYE REGATONES NIVELADORES EN C/U DE LAS PATAS. MEDIDAS TOTALES: 1.50 X 1.00 X 0.90 M.	pza	4			\$6,800.00	\$27,200.00
	5.4	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERIA	20501120168	MESA		MESA DE TRABAJO EN ISLA CTARIA: FABRICADA CON CUBIERTA LISA REFORZADA. CON TARIJA IZQUIERDA DE 0.40 X 0.40 X 0.20 M. CON BOTA AGUAS EN PERIMETRO DE TARIJA. EN LÁMINA CALIBRE 18 DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, ACABADO PULIDO. CON ESTRUCTURA DE 4 PATAS EN TUBO REDONDO NEGRO ESMALTADO DE 1 1/2" CALIBRE 18. CON PEINAZO PERIMETRAL EN TUBO REDONDO NEGRO ESMALTADO DE 1 1/2" CALIBRE 18. INCLUYE REGATONES NIVELADORES EN C/U DE LAS PATAS. MEDIDAS TOTALES: 1.50 X 1.00 X 0.90 M.	pza	1			\$8,200.00	\$8,200.00
	6.1	1221-PEF 2005	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	20501120067	MESA		MESA AUXILIAR, CONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE. IDEAL PARA RESGUARDAR EN SUS ENTREPAÑOS LOS MATERIALES UTILIZADOS, PERMITIENDO UN MAYOR DESEMPEÑO Y MAYOR RAPIDEZ EN EL PROCESO.	pza	1			\$5,000.00	\$5,000.00

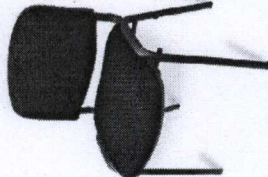
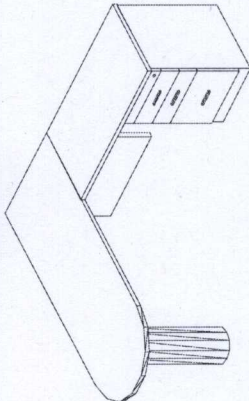
ANEXO TECNICO"MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

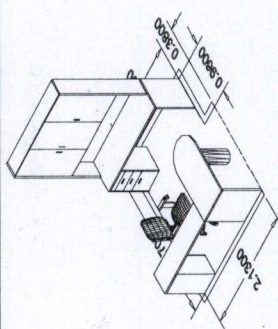
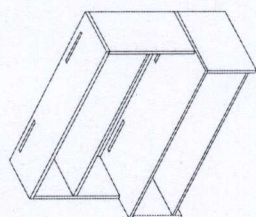
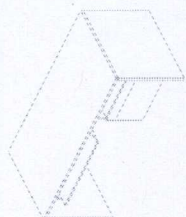
LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
7	7.3	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120104	PERCHERO		PERCHERO MOD. CON PER-MAD LINEA POXSA. FABRICAO EN MADERA DE PINO ENTINTADO CON BASE CRUCETA DE LA MISMA MADERA Y 4 GANCHOS DOBLES SATINADOS.	pza	1			\$650.00
	7.4	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120108	ARCHIVERO		ARCHIVERO MOD. CRI LIN 305. DE 50CM FRENETE X 59 CM FONDO X 75 CM ALTURA. FABRICADO EN PENALART DE 19 MM DE ESPESOR. LINEA POXSA CON REGATONES ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS, CON CHAPA LATERAL. CON 2 CALONES LAPICEROS Y 1 ARCHIVADOR TAMAÑO OFICIO, CON CARRERA DE DOBLE EXTENSION EMBALINADA, CON CABALLETE METALICO PARA LAMENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 24 KGS. MAX. TODOS EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 24 TERMINADOS EN PINTURA EPOXICA CON JALADERAS METALICAS DE ARCO	pza	1			\$2,275.00
	7.5	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120108	PERCHERO		PERCHERO MOD. CON PER-MAD LINEA POXSA. FABRICADO EN MADERA DE PINO ENTINTADO CON BASE TIPO CRUCETA DE LA MISMA MADERA Y 4 GANCHOS DOBLES SATINADOS.	pza	1			\$650.00
	7.6	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120108	LIBRERO		LIBRERO MOD. ERG LA PI LINEA POXSA DE 84.4 CMS DE FRENTE X 29.5 CMS DE FONDO X 180 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 23MM DE ESPESOR DE DOS CARAS CON 5 CLAROS MOLDRURA PLASTICA EN TODOS SUS CANTOS. RESPALDO DE 187 MM DE DOS CARAS.	pza	2			\$3,350.00
	7.7	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120108	SILLON		SILLON EJECUTIVO MOD. OFF ONE LINE5. CON ORO NEGRO BASE DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON DE 25". MECANISMO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTON NEUMATICO. RECLINAMIENTO CON REGULADOR DE TENSION DE LA INCLINACION Y BLOQUEO DISEÑO ERGONOMICO. LINEA POXSA, ASIENTO Y RESPALDO EN MADERA DE TRIPLAY, ACQUINAMIENTO EN HULE ESPUMA DE 30KG/M3 PARA EL RESPALDO Y 37 KG/M3 EN EL ASIENTO. TAPIZADO EN PIEL NATURAL FRENTE DE ASIENTO Y RESPALDO. LATERAL Y REVERSO EN VINIL. BRAZOS DE POLIURETANO SEMI-RIGIDO CON ALMA DE ACERO.	pza	1			\$1,500.00

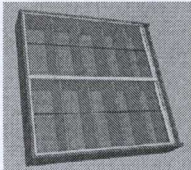
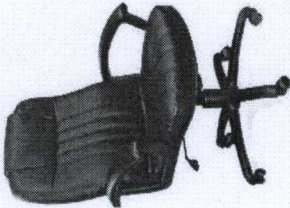
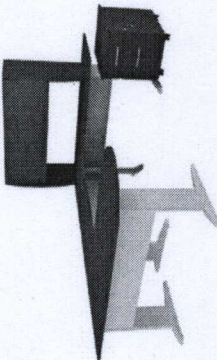
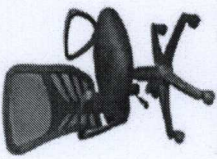


LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisicion	Articulo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	
	8.6	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120081	MODULO DE TRABAJO		MÓDULO DE TRABAJO. MEDIDAS GENERALES DE 180 CMS DE FRENTE X 203 CMS DE FONDO X 75 CMS DE ALTURA. COMPONENTES: 1 MESA TIPO BALA DE 180 CM DE LARGO X 66 CM DE FONDO, CON PATA TUBULAR DE 8"-1 LATERAL RECTANGULAR DE 138 CM DE LARGO X 50 CM DE ANCHO Y 1 PEDESTAL FIJO DE 40 CMS DE FRENTE X 50CMS DE FONDO X 70 CMS DE ALTURA. CUENTA CON 2 CAJONES LAPICEROS Y 1 GAVETA ARCHIVADORA TAMAÑO CARTA. LOS CAJONES INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD, CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO. HERRAJES DE IMPORTACION. LAS GAVETAS LLEVAN CORREDERAS DE DOBLE EXTENSION EMBALNADA QUE PERMITE UNA EXTENSION TOTAL. ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MÁXIMO. CON JALADERAS METÁLICAS DE MADERA RECUBIERTO EN PANELART DE 28MM. DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO. REMATADOS CON MOLATURA "T" O CINTILLA DE 2MM. CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. INCLUYE PORTACORREDORES Y PORTACRU. COLOR: CEREZO. CON HERRAJES EN ALUMINIO.	pza	1			\$6,800.00	
	8.7	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120082	ARCHIVERO		ARCHIVERO DE 2 GAVETAS. DE 50 CMS FRENTE X 60 CMS FONDO X 70 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 16MM. DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOPUNDTOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO. REMATADOS CON CINTILLA DE 3MM. CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. LAS GAVETAS SON TAMAÑO OFICIO CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSION EMBALNADA. CON CABALLETE PLÁSTICO PARA ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MÁX. FABRICADOS EN PANELART DE 16 MM DE ESPESOR. INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD, CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO, CON HERRAJES DE IMPORTACIÓN. COLOR DE CUERPOS Y CUBIERTAS. UNO EN COLOR: CEREZO Y OTRO DE COLOR: MAPLE.	pza	2			\$3,575.00	\$7,150.00
	8.8	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120082	ARCHIVERO		ARCHIVERO DE 3 GAVETAS DE 60 CMS FRENTE X 60 CMS FONDO X 100 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28MM. DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOPUNDTOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO. REMATADOS CON CINTILLA DE 3MM. CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. LAS GAVETAS SON TAMAÑO OFICIO CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSION EMBALNADA. CON CABALLETE PLÁSTICO PARA ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MÁX. FABRICADOS EN PANELART DE 16 MM DE ESPESOR. INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD, CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO, CON HERRAJES DE IMPORTACIÓN. COLOR DE CUERPOS Y CUBIERTAS: CEREZO.	pza	6			\$2,850.00	\$17,100.00
	8.9	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120082	LIBRERO		LIBRERO DE 86 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 181 CMS ALTURA. CON 5 CLAROS. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM. DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOPUNDTOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO. REMATADOS CON CINTILLA DE 3MM. CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR DE CUERPOS Y CUBIERTAS: CEREZO.	pza	7			\$2,550.00	\$17,850.00

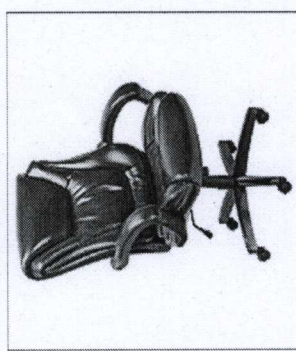
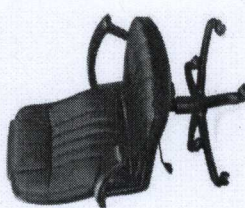
ANEXO TECNICO "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

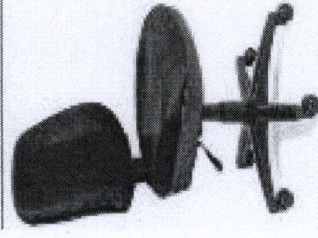
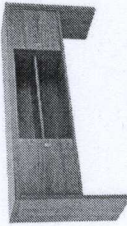
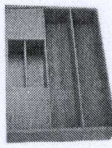
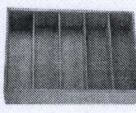
LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
8	8.10	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120082	SILLA FIJA		SILLA FIJA TAPIZADA EN TELA MEDIDAS DE 50 CM DE ANCHO 96CM DE PROFUNDIDAD Y 60 CM DE ALTURA. RESISTENTE. ERGONOMICA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE CON UN PUNTO DE FUSIÓN DE 110 C. CARBÓN ACTIVADO. SEDA TEJIDA DE 40 RS MÁXIMA DE 64 RS. GAE 100% ASTM 513. CON RECURRIMIENTO DE ACEITE MINERAL. TETRA BORATO SÓDICO. CARBOXLITATOS Y OLEATOS DE ALCANOLAMINA CON UNA DENSIDAD DE 25 C (GM/L). 1.02 +0-0.050 Y SOLUBILIDAD EN AGUA DE 25 C. SOLDADURA DE ALTA RESISTENCIA CONFORME A AMS A 518 ER 702-6. CON UN CALIBRE DE 0.005 IN. CON LA COMPOSICION QUÍMICA DE CARBONO PORCENTUAL DE 0.08 0.12%, MAGNESIO, COBRE, NIQUEL, MOLIBDENO, ZINC Y CROMO A 45 MICRONES Y 57% DE 32 MICRONES. PUNTO DE FUSIÓN DE 84 C. CON UN PUNTO DE SODIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. PESO ESPECIFICO DE 1.56 GR/CM. PROPIEDADES DE LA PELÍCULA SUBSTRATO TIPO LÁMINA. HORNEADA A 180 C 15 MINUTOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON UN BRILLO DE 9%. ADHERENCIA AL 100%. RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB. IN. ELEMENTO ELÉCTRICO DE 35W. MANTENIENDO SU TEMPERATURA ORIGINAL SIN VARIACIONES UNIFORME Y DE ALTA EFICIENCIA QUE ELIMINA EL EFECTO DE JAUJA FARADAY. PUENTE DE LIBRO DE ¼ EN CAL. 18 RESISTENTE ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS EN TELA. HULE ESPUMA DENSIDAD 24KG X M3 PARA EL ASIENTO Y 22 KG X M3 PARA EL RESPALDO. COLOR: NEGRO.	pza	130		\$425.00	\$55,250.00
	8.11	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120083	LIBRERO		LIBRERO DE 96 CMS FRENTE Y 50 CMS FONDO X 180 CMS ALTURA. CON 5 CLAROS. CON PUERTAS COMPLETAS. FABRICADO EN AGLOMERADO NATURAL DE 28 MM DE ESPESOR. CON ACABADO EN CHAPA OKUME. CANTO EN CASACA INVERTIDA. CON REGATES NIVELADORES Y JALADERAS METÁLICAS. COLOR: TAMARINDO.	pza	1			\$9,100.00
	8.12	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120083	LIBRERO		LIBRERO ALTO CON PUERTAS COMPLETAS. DE 90 CMS FRENTE X 50 CMS FONDO X 180 CMS ALTURA. PUERTAS COMPLETAS. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. ACABADO EN CAÑOTE DE PVC. CON 5 CLAROS. COLOR: TAMARINDO.	pza	1			\$6,401.00
	8.13	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120084	MÓDULO DE TRABAJO		MÓDULO DE TRABAJO. MEDIDAS GENERALES DE 134 CMS DE FRENTE X 213 CMS DE FONDO X 75 CMS DE ALTURA. COMPONENTES: 1 MESA TIPO BALDA DE 134 CM DE LARGO X 69 CM DE FONDO. CON PATÁ TUBULAR DE 6". 1 LATERAL RECTANGULAR DE 48 CM DE LARGO X 40 CM DE ANCHO. Y 1 PEDESTAL FIJO DE 40 CMS DE FRENTE X 40 CMS DE FONDO X 40 CMS DE ANCHO. SE INCLUYEN 2 CLAVES DE SEGURIDAD. CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO. HERRAJES DE IMPORTACIÓN. LAS GAVETAS LLEVAN CORREDERAS DE DOBLE EXTENSION EMBALNADA QUE PERMITE UNA EXTENSION TOTAL. ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MÁXIMO. CON JALADERAS METÁLICAS DE ARCO. FABRICADO EN PANELART DE 28MM. DE TIRA CALIDAD QUE ES UN TABLEO RESISTENTE EN MUCHAS MANIPULACIONES. CUANDO SE ABRE EL CAJÓN SE DESLIZA HACIA ATRÁS EL TABLEO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMAIDURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO REMATADOS CON MOLDURA "T" O CINTILLA DE 2MM. CUENTA CON REGATES DE NIVELACIÓN CON TUERA INSERTO PARA DAR VERSÁTILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. INCULYE PORTATEGLADO CORREDDOZO Y PORTACPU. COLOR: CERESO. CON HERRAJES EN ALUMINIO.	pza	1		\$6,800.00	\$6,800.00

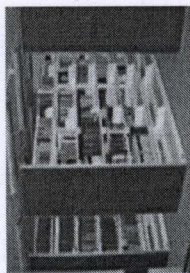
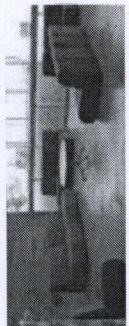
LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requericon	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
8.14		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDECAION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120084	LIBRERO		LIBRERO. DE 179 CMS FRENTE X 90 CMS FONDO X 238 CMS ALTURA. COMPONENTES: 1 MESA CRENDENZA DE 179 CMS DE FRENTE X 75 CMS DE FONDO X 75 CMS DE ALTURA; 1 PEDESTAL FIJO DE 40 CMS DE FRENTE X 50 CMS DE FONDO X 70 CMS DE ALTURA, CUENTA CON 2 CAJONES LAPICEROS Y 1 GAVETA ARCHIVADORA TAMAÑO CARTA, LOS CAJONES INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD, CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO, HERRAJES DE IMPORTACION LAS GAVETAS SE DESLIZAN SIN RUIDO, EL CIERRE ES EXTENSIVO, LA MESA CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE CARGA DE 75 KGS MÁXIMO, CON JALADERAS METÁLICAS DE ARCO; 1 LIBRERO SOBRE CRENDENZA DE 178 CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 163 CMS DE ALTO, CON 3 CLAROS Y PUERTAS, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRILLO, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO REMATADOS CON MOLDDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: CEREZO, CON HERRAJES EN ALUMINIO	pza	1		\$7,850.00	
8.15		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDECAION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120086	MESA PARA IMPRESORA		MESA PARA IMPRESORA. SOBRE DISEÑO DE 140 CMS FRENTE Y 80 CMS FONDO EN LA PARTE SUPERIOR Y 133 CMS FONDO EN LA PARTE INFERIOR Y 133 CMS DE ALTURA, CON REPISAS PARA LA COLOCACIÓN DE IMPRESORAS Y CAJAS DE PAPEL, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMÍNICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRILLO, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO REMATADOS CON MOLDDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: MAPLE	pza	1		\$3,800.00	
8.16		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDECAION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120086	ESCRITORIO		ESCRITORIO. DE 160 CMS FRENTE X 77 CMS FONDO X 75 CMS DE ALTURA, CUENTA CON 1 PEDESTAL Y PORTATECLADO CORREDIZO, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMÍNICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRILLO, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO REMATADOS CON MOLDDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: MAPLE	pza	1		\$4,100.00	
8.17		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDECAION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120086	LIBRERO		LIBRERO. DE 200 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 103 CMS DE ALTURA, CON 6 CLAROS PARA CARPETA LEFORT, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMÍNICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRILLO, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO REMATADOS CON MOLDDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: MAPLE	pza	1		\$4,525.00	

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve Regulacion	Articulo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario		
	9.5	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COCONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ATLACOMULCO	30101120145	LIBRERO		LIBRERO CON PUERTAS CORREDIZAS DE CRISTAL. DE 180CMS FRENTE X 35CMS FONDO X 181CMS ALTURA. EN 2 MODULOS CON 5 CLAROS PARA CARPETA TIPO LEFORT TAMAÑO CARTA. FABRICADO EN PANELART DE 28MM. TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS. CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCION DE PRESION Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUIMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. REMATADOS CON MODULURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM. CON 4 PUERTAS CORREDIZAS DE CRISTAL DE 181CMS DE ANCHO, PARA LA INSERCIÓN DE LA CARPETA. CON UN SISTEMA DE REGULACION CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE.	pza	1				\$10,150.00	\$10,150.00
	9.6	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COCONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ATLACOMULCO	30101120146	SILLON		SILLÓN EJECUTIVO EN PIEL. BASE DEL ASIENTO EN MULTIPLAY MOLDEADO DE SEIS CAPAS CON ESPESOR DE12MM. CONTRA CHAPEADO EN MAQUINA DE ALTA FRECUENCIA CON TUERCAS T-NUT. ACUINAMIENTO EN POLIURETANO INYECTADO CON DISEÑO ERGONOMICO PARA MÁXIMO SOPORTE LUMBAR CON RETARDANTE DE FLAMA DE 4KGMS CON ESPESOR DE 8CMTS. TAPIZADO EN PIEL EN ASIENTO Y RESPALDO EN LA PARTE QUE TIENE CONTACTO CON EL CUERPO Y EN EL RESPALDO EN LA PARTE QUE TIENE CONTACTO CON EL CODO. EN LOS LATERALES Y LA PARTE POSTERIOR AL RESPALDO, BRAZOS FIJOS DE POLIPROPILENO TAPIZADOS CON ALMA DE ACERO E INSERTOS DE TUERCAS METÁLICAS. MECANISMO RECLINABLE BASCULANTE CON BLOQUEO DEL MISMO Y CON PERILLA PARA REGULAR LATENSIÓN DEL RECLINAMIENTO. CAMPANA REFORZADA PARA LA ENTRADA DEL PISTÓN. TERMINADO EN PLACA DE ACERO CAL 10 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA. ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN DE GAS NITRÓGENO CON DOS CÁMARAS DE COMPRESIÓN/ EXPANSIÓN. CON UNA DURABILIDAD HASTA DE 50,000 CICLOS Y CON CARRERA MÁXIMA DE 10 CM. CON TÁNDO CON CUBIERTAS PLÁSTICAS DE CONATIVASTELES CÓPICAS DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES: ALTURA DEL RESPALDO: MÁXIMA 1.17MTS. MÍNIMA 1.07MTS. ALTURA DEL ASIENTO: MÁXIMA 52CMTS. MÍNIMA 42CMTS. ANCHO: 64CMTS. FONDO DEL ASIENTO: 70CMTS.	pza	3				\$2,075.00	\$6,225.00
	10.1	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO ZUMPANGO	30301120165	CONJUNTO EJECUTIVO CON CUBIERTA		CONJUNTO EJECUTIVO DIAGONAL EN "L". DIMENSIONES - FRENTE: 1.70 MTS. - ANCHO: 2.20 MTS. COMPONENTES - 1 MESA DIAGONAL CUERPO METÁLICO - 1 REMATE PARA ESQUINA 1/4 DE CIRCULO CON SOPORTE METÁLICO - 1 MESA OPERATIVA DE 1.20 X 60 - 1 LIBRERO DOOR - 1 PEDESTAL ROTANTE DE 2 GAVETAS CARACTERÍSTICAS GENERALES - ACABADO EN MATERIAL MELAMINICO DE 19 MM DE ESPESOR - MOLDEURA PLÁSTICA ABS DE 3 MM DEL MISMO COLOR DEL CUERPO - PATA CON DISEÑO VANGUARDISTA, FABRICADA A BASE DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 18 Y 22. - PATÍN LARGO INFERIOR Y LATERAL CON PREPARACIÓN PARA RECIBIR PORTA CPU - TORNILLO NIVELADOR QUE DA ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. - SISTEMA DE ENSAMBLE DE SEGURIDAD	pza	1				\$9,887.00	\$9,887.00
10	10.2	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO ZUMPANGO	30301120165	SILLA SECRETARIAL		SILLA MEDIDAS GENERALES: 63 X 61 X 94-106 CM DESCRIPCIÓN RESPALDO RECLINABLE FABRICADO EN POLIPROPILENO, MARCO FORRADO EN MALLA DE POLIESTER ASIENTO DE MADERA MONTADO SOBRE CONCHA DE POLIPROPILENO DE 48.5 X 45 CM. EL ACUINAMIENTO DE ESPUMA CON DENSIDAD DE 24.	pza	1				\$1,555.00	\$1,555.00

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Regulatorion	Articulo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	
	10.3	1287 FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ZUMPANGO	30301120180	PIZARRON MAGNETICO		PIZARRON BLANCO PORCELANIZADO, DE 300 CMS DE LARGO X 120 CMS DE ALTO, FABRICADO EN LAMINA NEGRA ROLADA EN FRIJO CALIBRE 28, HORNEADA A 850°, UNIDA A UN TABLERO MDF DE 6 MM, MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL Y GIBIERA A TODO LO LARGO. PARA USO CON MARCADOR DE TINTA FUGAZ E IMAN	pza	8			\$4,687.50	\$37,500.00
	11.1	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO	30401120098	SILLON		SILLON EJECUTIVO, SUAVE PIEL COLOR CAJÉ, EN TODAS LAS SUPERFICIES DE APOYO, UNA PIEZA CON LAMINA DE ACABADO EN PIEL, CUBIERTA CON TUBO DE ALUMINIO ANODIZADO EN COLOR NEGRO, CON MECANISMO PARA AJUSTAR LA POSICIÓN Y AJUSTAR LA TENSIÓN DEL RESPALDO, SI BASE SOLIDA Y MODERNA TIENE PROTECTOR RESISTENTE ANTIRAYAS PARA PATAS, BRAZOS DURABLES Y ELEGANTES MOLDEADOS	pza	1			\$1,798.00	\$1,798.00
	11.2	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO	30401120100	GABINETE		GABINETE UNIVERSAL, CON 4 ENTREPEÑOS TIPO LIBRERO COLOR MADERA, CON 2 PUERTAS CON CERRADURA, DIMENSIONES 170X75X53.	pza	1			\$3,199.76	\$3,199.76
	11.3	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO	30401120101	MODULO DE TRABAJO		MODULO EJECUTIVO, ESCRITORIO CON MELAMINA TERMOPROTEGIDA DE 17 MM DE ESPESOR, MELAMINA TERMOPROTEGIDA DE 25 MM, DE ESPESOR, CANTOS PERFILADOS CON PVC, DE 0.5 DE ESPESOR, CON ESTRUCTURA TUBULAR CALIBRE 20, CUENTA CON INCLINABLES EN 10°, 15°, 20°, 25°, 30°, 35°, 40°, 45°, 50°, 55°, 60°, 65°, 70°, 75°, 80°, 85°, 90°, 95°, 100°, 105°, 110°, 115°, 120°, 125°, 130°, 135°, 140°, 145°, 150°, 155°, 160°, 165°, 170°, 175°, 180°, UNA PROFUNDIDAD DE 55 CM, EN COLOR CAJÁ PERLAMINUS, CUENTA CON UN RETORNO DE 70 CM, DE ALTURA CON UNA ANCHURA DE 1.15 CM, CON UNA PROFUNDIDAD DE 52.5 CM, LIBRERO DE 75X17X47, 2 PUERTAS INFERIORES ABATIBLES IZQ-DERE CON CERRADURA INDEPENDIENTE, AGARRADERAS EN CROMO BLANCO, PUERTAS SUPERIORES IZQUIERDA-DERECHA CON CERRADURA INDEPENDIENTE, CON DOS ENTREPEÑOS, QUE INCLUYA SILLON EJECUTIVO CON REPOSABRAZOS EN BASE TIPO ESTRELLA CON RODAJAS DE PLASTICO, PIEL EN COLOR CAJÁ, CUENTA CON LA INSTALACION EN SITIO Y DOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y APLICACION DE PROTECTOR PARA MELAMINAS EN SITIO	pza	1			\$21,000.00	\$21,000.00
11	11.4	1271-PROMEP 2011	CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO	30401120104	SILLON		SILLON EJECUTIVO EN PIEL, BASE DEL ASIENTO EN MULTILAY MOLDEADO DE SER CAPAS CON SPOONING, CON UNO CONTRA CARGANDO EN MAQUINA DE ALTA FRECUENCIA CON TUBERIAS T-NUT, ACUMINAMIENTO EN POLIURETANO INYECTADO CON DISEÑO ERGONOMICO PARA MAXIMO SOPORTE LUMBAR CON RETARDANTE DE FLAMA DE 41KM/M3 CON ESPESOR DE 8 CMTS. TAPAZO EN PIEL EN ASIENTO Y RESPALDO EN LAPARTE QUE TIENE CONTACTO CON EL CUERPO Y VINILO EN LOS LATERALES Y LA PARTE POSTERIOR DEL RESPALDO. BRAZOS FIJOS DE POLIPROPILENO TAPIZADOS, CON ALMA DE ACERO E INCERTOS DE TURCAS METALICAS, MECANISMO RECLINABLE BASCULANTE CON BLOQUEO DEL MISMO Y CON PERILLA PARA REGULAR LA TENSIÓN DEL RECLINAMIENTO, CARRERA PARA RECLINAR EL RESPALDO, POSTERIOR RECLINABLE, CARRERA PARA RECLINAR EL RESPALDO, CARRERA PARA ELEVACION POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO DE ALTA PRESION DE GAS NITROGENO CON DOS CAMARAS DE COMPRESION/EXPANSION, CON UNA DURABILIDAD HATA 50,000 CICLOS Y CON CARRERA MAXIMA DE 10 CM, CONTANDO CON CUBIERTAS PLASTICAS DECORATIVAS TELESCOPICAS DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES: ALTURA DEL RESPALDO: 1.17 MTS, MINIMA 1.07MTS, ALTURA DEL ASIENTO: MAXIMA 52 CMTS, MINIMA 42 CMTS, ANCHO 84 CMTS, FONDO DEL ASIENTO: 70 CMTS, CUMPLE CON LA NORMA CALIDAD ANSI9-BIFMA XS, 1-1993I12 DE AFRI INDUSTRI STANDARDS 109.609-96 DE AUSTRIA.	pza	1			\$2,075.00	\$2,075.00

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Regulatoria	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario
12	12.2	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	30701120096	SILLA		ASIENTO Y RESPALDO CON ACUINAMIENTO DE ESPUMA INYECTADA DE POLIURETANO CON RETENCIÓN DE FORMA. EL RESPALDO Y EL ASIENTO SON DE TELA DE ALGODÓN QUE REBASA LA CÉJIA DEL POLIURETANO. RESISTENTES AL IMPACTO EN ASIENTO Y RESPALDO. TELA IMPORTADA CON RETARDANTE DE FLAMA. CON PROTECTOR DE MANCHAS BLOCKAIDE. AJUSTE DE ALTURA EN EL RESPALDO Y PROFUNDIDAD EN EL ASIENTO POR MEDIO DE PERILLAS CON ESTRÍAS INTEGRADAS PARA MÁXIMO AGARRE. BRAZO DEL RESPALDO EN PERFIL RECTANGULAR DE ACERO CAL. 10 CON CUBIERTA PLÁSTICA DECORATIVA. AJUSTE DE PROFUNDIDAD EN EL ASIENTO POR MEDIO DE PERILLAS CON CUBIERTA PLÁSTICA DECORATIVA. (PIEL O GUBANO). PLACA DE ACERO CAL. 10 PARA SUJETAR BRAZO DEL RESPALDO CON 4 TORNILLOS CON LOCK TITE. MECANISMO EN PLACA DE ACERO CAL. 10 CON CAMPANA REFORZADA PARA LA ENTRADA DEL PISTÓN. PISTÓN NEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN DE GAS ANTICORROSIVA. ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN DE GAS NITRÓGENO CON DOS CÁMARA DE COMPRESIÓN EXPANSIÓN. CON UNA DURABILIDAD HASTA DE 50,000 CICLOS Y CON CARRERA MÁXIMA DE 16 CM DE PROCEDENCIA ALEMANA. MARCA SUSPA O SAE. CUBIERTA PLÁSTICA DECORATIVA. BASE DE ESTRELLA DE CINCO PUNTAS DE NYLON TELESCÓPICAS DE POLIPROPILENO. BASE DE ESTRELLA DE CINCO PUNTAS DE NYLON REFORZADO Y CON CINTURÓN DE ACERO Y RODAJAS PARA USO EN PISO DURO O ALFOMBRAS DE TRÁFICO PESADO TIPO YOYO. TELA IMPORTADA CON RETARDANTE DE FLAMA Y CON PROTECTOR DE MANCHAS BLOCKAIDE. DIMENSIONES: ALTURA DEL RESPALDO: MÁXIMA 1.02MTS. MÍNIMA 87CMS. ALTURA DEL ASIENTO: MÁXIMA 56CMS. MÍNIMA 47CMS. ANCHO 51 CMS. FONDO DEL ASIENTO: MÁXIMA 63CMS. MÍNIMA 57CMS. CUMPLE CON LA NORMA DE CALIDAD ANSI-BIFMA XS. 1 1993/12 DE APRI DI INDUSTRY STANDARDS 109-609-96 DE AUSTRIA.	pza	1			\$1,550.00
12.3		1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	30701120096	CREDENZA		DE 152 CMS FRENTE X 40 CMS FONDO X 75 CMS ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO SIN MARCA. ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS. CON 2 PUERTAS CORREDEZAS Y 1 ENTREPANO EN PANELART DE 16 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$2,475.00
12.4		1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	30701120096	LIBRERO		DE 147 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 106 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO SIN MARCA. ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS. CON 2 PUERTAS CORREDEZAS. 1 ENTREPANO EN PANELART DE 28 MM.	pza	1			\$2,250.00
12.5		1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	30701120096	MESA		DE 152 CMS FRENTE X 75 CMS FONDO Y 74 CMS ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO SIN MARCA. CON PATA TUBULAR DE 8" DE DIÁMETRO.	pza	1			\$2,150.00
13	13.1	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO TEMANINGO	31001120107	LIBRERO		LIBRERO MODELO MILUNLA. DE 86 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 181 CMS DE ALTURA. CON 5 CLAROS. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1			\$2,550.00

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Imagen	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario		
14	14.1	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL DE CHIMALHUACAN	31301120044	LIBRERO		LIBRERO DOBLE DE 80 X 60 X 2.10 MTS. DE ALTO CON 12 ENTREPAÑOS Y DOS CUBREPOLVO. FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO CAL. 14 EN POSTES Y ENTREPAÑOS EN CAL. 20. TERMINADOS EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO.	pza	20			\$1,650.00	\$33,000.00	
	14.2	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL DE CHIMALHUACAN	31301120044	FICHERO METALICO		FICHERO METALICO DE 6 GAVETAS EN MEDIDAS DE 87X.43X.15 TRS. EN COLOR NEGRO	pza	6			\$2,950.00	\$17,700.00	
	14.3	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL DE CHIMALHUACAN	31301120044	SOFA		SOFA DE TRES PLAZAS TAPIZADO EN TELA TIPO PLANA EN COLOR NEGRO. ESTRUCTURA: ARMAZÓN DE MADERA DE PINO. ALMOHADA DE ASIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 25 KG DE DENSIDAD. ALMOHADA DE RESPALDO.	pza	10			\$1,650.00	\$16,500.00	
												SUB-TOTAL	\$799,782.38	
												IVA	\$127,965.18	
												TOTAL	\$927,747.56	



ANEXO TÉCNICO
IA-915108993-N2-2013
"MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	Total
1	1.1	1261-MODELO DE ASIGNACION AL SUB. FED. ORD. FORMULA CUPIA 2010	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGAR EN C.U. AMECAMECA)	10203120095	LOCKER	LOCKER DE 3 ESPACIOS DE 0.40X0.45X1.70M. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE.	pza	12				
	1.2	1261-MODELO DE ASIGNACION AL SUB. FED. ORD. FORMULA CUPIA 2010	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGAR EN C.U. AMECAMECA)	10203120095	BANCA	BANCA EN ACERO INOXIDABLE DE 0.50MTS X 1.00MTS X 0.45MTS FABRICADA TOTALMENTE EN ACERO INOXIDABLE	pza	2				
	1.3	1261-MODELO DE ASIGNACION AL SUB. FED. ORD. FORMULA CUPIA 2010	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGAR EN C.U. AMECAMECA)	10203120095	ALACENA	ALACENA VITRINA MIXTA DE 0.8MTS DE FRENTE CON 5 ENTREPAÑOS	pza	1				
	1.4	1261-MODELO DE ASIGNACION AL SUB. FED. ORD. FORMULA CUPIA 2010	DIRECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGAR EN C.U. AMECAMECA)	10203120095	ALACENA	ALACENA VITRINA MIXTA DE 0.9MTS DE FRENTE CON 5 ENTREPAÑOS	pza	1				
	1.5	1107-CONSOLIDACION 2008	DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGA EN DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES)	10203120107	MESA	MESA DE 150CM DE DIAMETRO 75CM DE ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR. CON REGATONES. ACABADO CON CANTOS DE PVC	pza	1				
2	1.6	1107-CONSOLIDACION 2008	DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGA EN DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES)	10203120107	SILLA FIJA	SILLA FIJA TAPIZADA EN TELA MEDIDAS 55CM DE ANCHO X86CM DE PROFUNDIDAD Y 80CM DE ALTURA. RESISTENTE A LA FUEGA. ESTIRABLE CON ESTRUCTURA METALICA. TUBO DE ACERO DE 1" C.O. B. R. ADOSADO EN EL CANTO DE FRENTE DE TUBO DE 3/4" C.O. B. R. RESISTENTE. ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS EN TELA QUE ESUMA DENSIDAD 24KG X M3 PARA EL ASIENTO Y 22KG X M3 PARA EL RESPALDO. COLOR NEGRO.	pza	6				
	1.7	1114-CONSOLIDACION 2009	DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENTREGA EN DIR. DE ESTUDIOS PROFESIONALES)	10203120108	COCINETA	COCINETA CON CUERPOS EN COLOR BLANCO CON FRENTE EN COLOR CEREZO. INCLUYE 5 GAVETAS CON ENTREPAÑOS. JALADERAS Y CUBIERTA DE COCINA. INCLUYE PARRILLA Y TARJA SIMPLE CON ESCURRIDOR CON LLAVE MEZCLADORA. MEDIDAS 300cm DE FRENTE X80CM DE FONDO X90CM DE ALTO.	pza	1				
	2.1	1265-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	10304120037	ARCHIVERO	ARCHIVERO. MOD. MIL UN A-3G. DE 3 GAVETAS DE 60 CMS FRENTE X 60 CMS FONDO X 100 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR	pza	1				
2	2.2	1265-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	10304120037	SOFA	SOFA. MOD. ELS PIC SOF-IP T. DE 1 PLAZA DE 70 CMS FRENTE X 66 CMS FONDO X 81 CMS ALTURA. TAPIZADO EN TELA COLOR.	pza	1				
	2.3	1265-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	10304120037	SOFA	SOFA. MOD. ELS PIC SOF-2P T. DE 2 PLAZAS DE 120 CMS FRENTE X 66 CMS FONDO X 81 CMS ALTURA. TAPIZADO EN TELA COLOR.	pza	1				
	2.4	1265-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	10304120037	SOFA	Sofa. Mod. ELS PIC SOF-3P T. de 3 plazas de 170 cms frente x 66 cms fondo x 81 cms altura. Tapizado en tela color.	pza	1				
	2.5	1265-PROMEP 2012	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	10304120037	MESA DE CENTRO	MESA DE CENTRO. MOD. SPA UN M.C. DE 120 CMS DE LARGO X 60 CMS DE ANCHO X 45 CMS DE ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1				
3	3.1	1265-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	MODULO DE TRABAJO	MODULO DE TRABAJO MOD. SPA UN CONE-EJE. DE 182 CMS. DE FRENTE X 230 CMS. DE FONDO. CONSTA DE 1 MESA PENINSULAR. 1 RETORNO. 1 MESA CREDENZIA. 1 ARCHIVERO PERSONAL. 1 LIBRERO SOBRE CREDENZIA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1				
	3.2	1265-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	SILLON	SILLON EJECUTIVO REGENCY. MOD. REQ RP - 1400. TAPIZADO EN PIEL Y VINIL. CON ELEVACION NEUMATICA. ESTRELLA DE 5 PUNTAS DE ACERO CON TROQUEL DE REFUERZO EN CADA BRAZO. TERMINADA EN ACERO CROMADO.	pza	1				
	3.3	1265-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	PINTARRON	SILLON EJECUTIVO REGENCY. MOD. REQ RP - 1400. TAPIZADO EN PIEL Y VINIL. CON ELEVACION NEUMATICA. ESTRELLA DE 5 PUNTAS DE ACERO CON TROQUEL DE REFUERZO EN CADA BRAZO. TERMINADA EN ACERO CROMADO.	pza	1				
	3.4	1265-PROMEP 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	DESPACHADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE	DESPACHADOR DE AGUA. MOD. PUR HCR-320. DE 66 CMS DE FRENTE X 38 CMS DE FONDO X 96.5 CMS DE ALTO. MUEBLE FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CON ESMALTE HORNEADO.	pza	1				



LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cat. Requisition	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	Total
3	3.5	1286-PROMEX 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	ARCHIVERO	ARCHIVERO MOD. MIL. UN. A-3G. DE 3 GAVETAS DE 50 CMS DE FRENTE X 90 CMS DE FONDO X 100 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	2				
	3.6	1286-PROMEX 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120171	LIBRERO	LIBRERO MOD. MIL. UN. LA. DE 86 CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 181 CMS DE ALTO. CON 5 CLAVOS. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1				
	3.7	1286-PROMEX 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	ESCRITORIO	ESCRITORIO MOD. MIL. UN. E130-20D. DE 152 CMS DE FRENTE X 75 CMS DE FONDO X 75 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1				
	3.8	1286-PROMEX 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	RETORNO EJECUTIVO	RETORNO MOD. MIL. UN. L110-20D. DE 110 CMS DE FRENTE X 40 CMS DE FONDO X 75 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1				
	3.9	1286-PROMEX 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	LIBRERO	LIBRERO MOD. MIL. UN. LA. DE 86 CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 181 CMS DE ALTURA. CON 5 CLAVOS. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	2				
3.10	1286-PROMEX 2012	1286-PROMEX 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	ARCHIVERO	ARCHIVERO MOD. MIL. UN. A-3G. DE 3 GAVETAS DE 50 CMS DE FRENTE X 90 CMS DE FONDO X 100 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1				
3.11	1286-PROMEX 2012	1286-PROMEX 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	SILLON	SILLON EJECUTIVO EN PIEL MOD. REO. R9-2120. BASE DEL ASIENTO EN MULTIPLAY MOLDEADO DE SEIS CAPAS CON ESPESOR DE 12 MM. CONTRA CHAPADO EN MAQUINA DE ALTA FRECUENCIA CON TUBERIAS-AUT.	pza	1				
3.12	1286-PROMEX 2012	1286-PROMEX 2012	FACULTAD DE MEDICINA	20201120172	SOFA	SOFA DE 2 PLAZAS MOD. ELIS REM. SOF-3P. T. TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO. DE 132 CMS DE FRENTE X 76 CMS DE FONDO X 78 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN HULE ESPUMA DE 6 CMS DE GROSOR CON 24 KG DE DENSIDAD.	pza	1				
4.1	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120135	SILLON	SILLON ERGONOMICO DIRECTIVO. RECLINABLE CON AJUSTE NEUMATICO DE ALTURA. CONTROL DE TENSION Y BLOQUEO. RESPALDO ALTO TAPIZ EN FINO TACTOPIEL. BASE Y BRAZOS CROMADOS.	pza	10				
	4.2	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	SILLON	SILLON EJECUTIVO. RESPALDO BAJO. ESTRUCTURA METALICA EN FORMA DE TRIANGO.	pza	20				
	4.3	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	MESA BINARIA	MESA BINARIA DE 1.20X0.60X0.75MTS. CON ESTRUCTURA DE TUBO DE 1.14" CALIBRE 18 PARA FORMAR LAS PATAS. SOPORTE DE CUBIERTA EN TUBO RECTANGULAR DE 1" X 2" EN CALIBRE 18. TERMINADO EN PINTURA EPOXICA EN COLORES NEGRO. CUBIERTA EN TRIPLAY DE 19MM DE ESPESOR. ACABADO CON LAMINADO PLASTICO.	pza	25				
	4.4	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	SILLA	SILLAS PARA MESA BINARIA. ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO EN COLOR NEGRO Y ESTRUCTURA METALICA EN CODO ROLLO DE 1/2" DE ESPESOR PROTEGIDA CON PINTURA EPOXICA DE COLOR NEGRO.	pza	50				
	4.5	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	MESA DE JUNTAS	MESA PARA SALA DE JUNTAS CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 4.65 X 1.90 X 0.75 MTS. DE ALTURA. FABRICADA EN MADERA MELAMINICA DE 28MM DE ESPESOR. ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS. PARA 14 PERSONAS EN COLOR CAOBA.	pza	1				
4.6	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	SILLA	SILLA TIPO OPERATIVA CON MECANISMO DE 2 PALANCAS.	pza	17				
4.7	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	FACULTAD DE QUIMICA	20401120136	CREDENZA	CREDENZA DE MADERA MELAMINICA DE 25.4 DE ESPESOR. DE 1.80 X 0.45 X 0.75 MTS. DE ALTURA. DE UN PIEDESTAL Y 2 CALONES. UNO LAPICERO Y OTRO PAPELERO.	pza	1				
5.1	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERIA	20501120168	MESA DE COMPUTO	MESA DE 75 CM FRENTE X 80 CM FONDO X 75 CM ALTURA. CUBIERTA FABRICADA EN PANELART DE 19MM DE ESPESOR. CON REGATONES. ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS Y CUERPO EN TUBULAR METALICO DE 2" X 1" EN CAL. 20 CON FALDON METALICO CAL. 22. TERMINADO EN PINTURA EPOXICA.	pza	37				
5.2	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	1288-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERIA	20501120168	ESCRITORIO	ESCRITORIO MOD. MIL. UN. A-3G. DE 3 GAVETAS DE 50 CMS DE FRENTE X 90 CMS DE FONDO X 100 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. CON CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR. CUERPOS EN TUBULAR DE 2 X 1 EN CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA. BOMBAS DE PLASTICO. CON PORTA TERCADO CORREDIZO. CORREDERA DE 36 CM. EMBALADA CON PORTA CPU EN VARILLA DE 3/8. GARANTIA DEL PRODUCTO 12 MESES. CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.	pza	2				



ANEXO TÉCNICO
IA-915108993-N2-2013
"MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

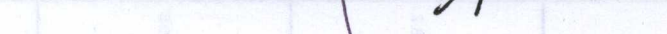
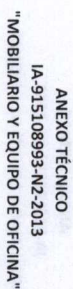
LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Regulación	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	Total
5	5.3	1285-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERIA	20501120168	MESA	MESA DE TRABAJO EN ISLA: FABRICADA CON CUBIERTA LISA REFORZADA EN LÁMINA CALIBRE 18 DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, ACABADO PULIDO, CON ESTRUCTURA DE 4 PATAS EN TUBO REDONDO NEGRO ESMALTADO DE 1 1/2" CALIBRE 18, CON PEINAZO PERIMETRAL EN TUBO REDONDO NEGRO ESMALTADO DE 1 1/4" CALIBRE 18, INCLUYE REGATONES NIVELADORES EN C/D DE LAS PATAS. MEDIDAS TOTALES: 1.50 X 1.00 X 0.90 M.	pza	4				
	5.4	1285-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	FACULTAD DE INGENIERIA	20501120168	MESA	MESA DE TRABAJO EN ISLA OTARIA: FABRICADA CON CUBIERTA LISA REFORZADA, CON TABLA IZQUIERDA DE 0.40 X 0.40 X 0.20 M., CON BOTAS AGUAS EN PERIMETRO DE TALLA, EN LÁMINA CALIBRE 18 DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, ACABADO PULIDO, CON ESTRUCTURA DE 4 PATAS EN TUBO REDONDO NEGRO ESMALTADO DE 1 1/2" CALIBRE 18, CON PEINAZO PERIMETRAL EN TUBO REDONDO NEGRO ESMALTADO DE 1 1/4" CALIBRE 18, INCLUYE REGATONES NIVELADORES EN C/D DE LAS PATAS. MEDIDAS TOTALES: 1.50 X 1.00 X 0.90 M.	pza	1				
6	6.1	1221-PEF 2005	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	20801120067	MESA	MESA AUXILIAR, CONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE, IDEAL PARA RESGUARDAR EN SUS ENTREPAÑOS LOS MATERIALES UTILIZADOS, PERMITIENDO UN MAYOR DESEMPEÑO Y MAYOR RAPIDEZ EN EL PROCESO.	pza	1				
	6.2	1221-PEF 2005	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	20801120067	GUILLOTINA	GUILLOTINA, 110 CM. DE LONGITUD DE CORTE POR 100 CM. DE ANCHO DE LA BASE, CUCHILLA AUTOAFILABLE DE ACERO TEMPLADO Y RECTIFICADO, APROPIADA PARA CORTAR CON PRECISION, SIN LASTIMAR BORDES DE TODA CLASE DE PAPEL.	pza	1				
7	7.1	1285-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120104	MODULO DE TRABAJO	MODULO DE TRABAJO, MOD. SPA UN CON SEC. LINEA POXSA, MEDIDAS GENERALES DE 160CM DE FRENTE X 100CM DE FONDO X 80CM DE ALTO, COMPONENTES: 1 MESA TIPO BALA DE 160 CMS DE LARGO X 80 CMS DE ANCHO Y 1 PEDESTAL FUO DE 40CMS DE FRENTE X 50 CMS DE FONDO X 70 CMS DE ALTO, CUENTA CON 2 CAJONES LAPICEROS Y 1 GAVETA ARCHIVADORA TAMAÑO OFICIO, LOS CALONES INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD, CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO, HERRAJES DE IMPORTACION, LAS GAVETAS LLEVAN CORREDORAS DE DOBLE EXTENSION EMBALINADA QUE PERMITE UNA EXTENSION TOTAL, ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 GKS MAXIMO, CON JALADERAS METALICAS DE ARCO, FABRICADO EN PENALAR DE 28MM, DE 1RA CALIDAD QU ES UN TABLERO RESISTENTE E MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MALAMINICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCION DE PRESION Y TEMPERATURA, RESISTENTE A AGENTES QUIMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MINIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO REMATADOS CON MOLDURA T O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON RGATONES DE NIVELACION CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE, CUENTA TAMBIEN CON 1 PORTATECLADO CORREDIZO, SIN MARACA, POXSA COLOR A ELEGIR	pza	1				
	7.2	1285-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120104	SILLON	SILLON EJECUTIVO, MOD. REQ RP-2120, BASE DEL ASIENTO EN MULTIPLY MOLDREADO DE SEIS CAPAS CON ESPESOR DE 12MM, CONTRA CHAPEADO EN MAQUINA DE ALTA FRECUENCIA CON TUECAS T-NUT, ACQUINAMIENTO EN POLIURETANO INYECTADO CON DISEÑO ERGONOMICO PARA MAXIMO SOPORTE LUMBAR CON RETERDANTE DE FLAMA DE 41KG/M3 CON ESPESOR DE 8 CM TAPIZADO EN PIEL EN ASIENTO Y RESPALDO EN LA PARTE QUE TIENE CONTACTO CON EL CUERPO Y VINIL EN LOS LATERALES Y LA PARTE POSTERIOR AL RESPALDO, BRAZOS FUJOS DE POLIPROPILENO TAPIZADOS, CON ALMA DE ACERO E INSERTO DE TUECAS METALICAS, MECANISMO RECLINABLE RECLINANTE CON BLOQUEO DEL MISMO Y CON PERILLA PARA REGULAR LA TENSION DEL RECLINAMIENTO, CAMPANA REFORZADA PARA LA ENTRADA DEL PISTON, TERMINADO EN PLACA DE ACERO CAL. 10 CON PINTURA ELECTROSTATICA, ELAVACION POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO DE LATA PRESION DE GAS NITROGENO CON DOS CAMARAS DE COMPRESION-EXPANSION, CON UNA DURABILIDAD HASTA DE 8000 CICLOS Y CON CARRERA MAXIMA DE 10CM, CONTANDO CON CUBIERTAS DECORATIVAS TELESCOPICAS DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES: ALTURA DEL RESPALDO: MAXIMA 1.17 MTS, MINIMA 1.07MTS, ALTURA DEL ASIENTO: MAXIMA 52 CMS, MINIMA 42 CMS, ANCHO 64 CMS, FONDO DEL ASIENTO: 70 CM.	pza	1				
7	7.3	1285-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120104	PERCHERO	PERCHERO MOD. CON PER-MAD LINEA POXSA, FABRICAO EN MADERA DE PINO ENTINTADO CON BASE CRUCETA DE LA MISMA MADERA Y 4 GANCISO DOBLES SATINADOS.	pza	1				
	7.4	1285-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120108	ARCHIVERO	ARCHIVERO MOD. CRI UN 305, DE 50CM FRENETE X 59 CM FONDO X 75 CM ALTURA, FABRICADO EN PENALART DE 19 MM DE ESPESOR, LINEA POXSA CON REGATONES ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS, CON CHAPA LATERAL, CON 2 CAJONES LAPICEROS Y 1 ARCHIVADOR TAMAÑO OFICIO, CON CARRERA DE DOBLE EXTENSION EMBALINADA, CON CABALLETE METALICO PARA LAMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 24 KGS, MA.X, TODOS EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 24 TERMINADOS EN PINTURA EPOXICA, CON JALADERAS METALICAS DE ARCO	pza	1				

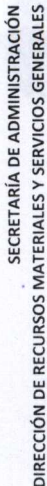


LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cat. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	Total
	7.5	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120108	PERCHERO	PERCHERO MOD. CON PERCHADO LINEA FOXSA. FABRICADO EN MADERA DE PINO ENTINTADO CON BASE TIPO CRUCETA DE LA MISMA MADERA Y 4 GANCHOS DOBLES SANTIADOS.	pza	1				
	7.6	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120108	LIBRERO	LIBRERO MOD. ERG LA PI LINEA FOXSA DE 94.4 CMS DE FRENTE X 29.5 CMS DE FONDO X 180 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR DE DOS CARAS CON 5 CLAROS MOLUURA PLASTICA EN TODOS SUS CANTOS. RESPALDO DE 197 MM DE DOS CARAS.	pza	2				
	7.7	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	21001120108	SILLON	SILLON EJECUTIVO MOD. OFF ONE-L855. COLOR NEGRO BASE DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON DE 28" MECANISMO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTON NEUMATICO. REQUIMAMIENTO CON REGULADOR DE TENSION DE LA INCLINACION Y BLOQUEO DISEÑO ERGONOMICO. LINEA FOXSA. ASIENTO Y RESPALDO EN MADERA DE TRIPLAY. ACIONAMIENTO EN HULE ESPUMA DE 30KGMS PARA EL RESPALDO Y 37 KGMS EN EL ASIENTO. TAPIZADO EN PIEL NATURAL FRENTE DE ASIENTO Y RESPALDO. LATERAL Y REVERSO EN VINIL. BRAZOS DE POLIURETANO SEMIRIGIDO CON ALMA DE ACERO.	pza	1				
	8.1	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120076	LIBRERO	LIBRERO 86 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 181 CMS ALTURA. CON 5 CLAROS. FABRICADO EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO. CON REGATONES. ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS. COLOR: CHOCOLATE	pza	1				
	8.2	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120076	SILLON	SILLON EJECUTIVO. EN PIEL (ASIENTO Y RESPALDO) Y VINIL (LATERALES Y PARTE POSTERIOR DEL RESPALDO). CON ELEVACION NEUMATICA. ESTRELLA DE 5 PUNTAS ELABORADA EN NYLON CON CINTURON DE ACERO. DETALLE DEL PRODUCTO. MECANISMO REQUIMANTE BASCULANTE CON BLOQUEO DEL ASIENTO. REGULADOR DE TENSION. DESCANABRADO EN POLIPROPILENO CON ALMA DE ACERO Y RECOBRADO EN VINIL. CILINDRO ERGONOMICO PARA MAXIMO CONFORT. ASIENTO Y RESPALDO CON ACCIONAMIENTO EN POLIURETANO DE 41 KGMS DE DENSIDAD CON RETRANDEANTE DE PUEBO. COLOR: NEGRO	pza	1				
	8.3	1286-PROMEP 2012	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120076	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS DE 50 CMS FRENTE X 80 CMS FONDO X 126 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO. CON REGATONES. ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS CON CHAPA FRONTAL. 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO PARA ALMACENAR SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MAX. FABRICADOS EN PANELART DE 16 MM DE ESPESOR Y JALADERAS METALICAS. COLOR: CHOCOLATE	pza	1				
	8.4	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120081	ARCHIVERO 4 GAVETAS	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS. DE 50 CMS FRENTE X 80 CMS FONDO X 126 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28MM. DE 16 MM CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN LAMINADO CARAS CON RESINAS MELAMINICAS Y TERNOPOLIDOS AL TABLERO POR ACCION DE PRESION Y TERCERA CARA RESISTENTE A LA HUMEDAD. 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO. 16 MM DE ESPESOR. MANTENIE SU APARIENCIA ORIGINAL EN UN MUNDO DE COBRO. CUBIERTAS DE REMATADOS CO. CINTILLA DE 5MM. CUENTA CON REGATONES DE INYECCION CON TIERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL ASIENTO. LAS GAVETAS SON TAMAÑO OFICIO CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSION EMBALUNADA. CON CABLETE PLASTICO PARA ALMACENAR SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MAX. FABRICADOS EN PANELART DE 16MM DE ESPESOR. INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD. CON UN LUGAR DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CALONES A UN TIEMPO. CON HERRALES DE IMPORTACION. COLOR DE CUERPOS Y CUBIERTAS: CEREZO	pza	2				
	8.5	1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120081	PEDESTAL CAJONERO	PEDESTAL DE 48 CMS DE FRENTE X 50 CMS FONDO X 70 CMS DE ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 16 MM DE ESPESOR. CON REGATONES. ACABADO CON CANTOS DE PVC. CON CHAPA FRONTAL. CON 2 CAJONES LAPICEROS Y 1 ARCHIVADOR TAMAÑO OFICIO CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSION AMBILUNADA. CON CABLETE PLASTICO PARA ALMACENAR SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MAX Y JALADERA METALICAS DE ARCO. COLOR: CABA CON NEGRO	pza	1				



LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	Total
8.6		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120081	MODULO DE TRABAJO	MÓDULO DE TRABAJO. MEDIDAS GENERALES DE 180 CMS DE FRENTE X 220 CMS DE FONDO Y 75 CMS DE ALTURA. COMPONENTES: 1 MESA TIPO BALA DE 180 CM DE LARGO X 65 CM DE FONDO, CON PATA TUBULAR DE 8", 1 LATERAL RECTANGULAR DE 138 CM DE LARGO X 50 CM DE ANCHO Y 1 PEDESTAL FIJO DE 40 CMS DE FRENTE X 50CMS DE FONDO X 70 CMS DE ALTURA. CUENTA CON 2 CAJONES LAPICEROS Y 1 GAVETA ARCHIVADORA TAMAÑO CARTA. LOS CAJONES INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD, CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO. HERRAJES DE IMPORTACIÓN. LAS GAVETAS LLEVAN CORREDERAS DE DOBLE EXTENSIÓN EMBALINADA QUE PERMITE UNA EXTENSIÓN TOTAL. ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MÁXIMO. CON JALADERAS METÁLICAS DE ARCO. FABRICADO EN PANELART DE 28MM. DE IRA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMÍNICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO. REMATADOS CON MOLDURA "T" O CINTILLA DE 2MM. CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. INCLUYE PORTATECLADO PARA CORREDIZO Y PORTACPU. COLOR: CEREZO. CON HERRAJES EN ALUMINIO.	pza	1				
8.7		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120082	ARCHIVERO	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS. DE 50 CMS FRENTE X 90 CMS FONDO X 70 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28MM. DE IRA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMÍNICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO. REMATADOS CON CINTILLA DE 5MM. CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON UN PAÑO. INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. LAS GAVETAS SON TAMAÑO OFICIO CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSIÓN EMBALINADA. CON CABALLETE PLÁSTICO PARA ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MÁX. FABRICADOS EN PANELART DE 18 MM DE ESPESOR. INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD, CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO. CON HERRAJES DE IMPORTACIÓN. COLOR DE CUERPOS Y CUBIERTAS. UNO EN COLOR CEREZO Y OTRO DE COLOR MAPLE.	pza	2				
8.8		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120082	ARCHIVERO	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS DE 50 CMS FRENTE X 90 CMS FONDO X 100 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28MM. DE IRA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMÍNICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO. REMATADOS CON CINTILLA DE 5MM. CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. LAS GAVETAS SON TAMAÑO OFICIO CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSIÓN EMBALINADA. CON CABALLETE PLÁSTICO PARA ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MÁX. FABRICADOS EN PANELART DE 18 MM DE ESPESOR. INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD, CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CIERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO. CON HERRAJES DE IMPORTACIÓN. COLOR DE CUERPOS Y CUBIERTAS. CEREZO.	pza	6				
8.9		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120082	LIBRERO	LIBRERO. DE 96 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 161 CMS ALTURA. CON 5 CLAROS. FABRICADO EN PANELART DE 28MM. DE IRA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMÍNICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA. RESISTENTE A AGENTES QUÍMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO. MANTIENE SU APARENCIA ORIGINAL CON UN MÍNIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO. REMATADOS CON CINTILLA DE 5MM. CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON UN PAÑO. INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR DE CUERPOS Y CUBIERTAS. CEREZO.	pza	7				





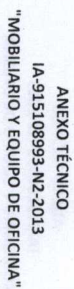
ANEXO TÉCNICO
IA-915108993-N2-2013
"MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Regulación	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	Total
8.14		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120084	LIBRERO	LIBRERO. DE 179 CMS FRENTE X 80 CMS FONDO X 238 CMS ALTURA. COMPONENTES: 1 MESA CREDENZO DE 179 CMS DE FRENTE X 80 CMS DE FONDO X 75 CMS DE ALTURA, 1 PEDESTAL FIJO DE 40 CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 70 CMS DE ALTURA, CUENTA CON 2 CAJONES LAPICEROS Y 11 GAVETA ARCHIVADORA TAMAÑO CARTA, LOS CAJONES INCLUYEN CHAPA DE SEGURIDAD CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO, HERRAJES DE IMPORTACIÓN, LAS GAVETAS LLEVAN CORREDERAS DE DOBLE EXTENSION, BARRAS DE ALUMINIO CON UN JUEGO DE LLAVES QUE LIBERAN Y CERRAN TODOS LOS CAJONES A UN TIEMPO, PERMITE UNA EXTENSION TOTAL, ALMACENA Y SUSPENDE LOS LIBROS SOBRE CREDENZO DE 179 CMS DE FRENTE X 80 CMS DE FONDO X 180 CMS DE ALTO, CON 3 CLAVOS Y PUERTAS, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MINIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO, REMATADOS CON MOLDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: CEREZO, CON HERRAJES EN ALUMINIO.	pza	1				
8.15		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120086	MESA PARA IMPRESORA	MESA PARA IMPRESORA SOBRE DISEÑO, DE 140 CMS FRENTE X 80 CMS FONDO EN LA PARTE INFERIOR Y 40 CMS DE FONDO EN LA PARTE SUPERIOR X 133 CMS DE ALTURA, CON REPISAS PARA LA COLOCACIÓN DE IMPRESORAS Y CAJAS DE PAPEL, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MINIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO, REMATADOS CON MOLDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: MAPLE.	pza	1				
8.16		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120086	ESCRITORIO	ESCRITORIO. DE 180 CMS FRENTE X 77 CMS FONDO X 75 CMS DE ALTURA, CUENTA CON 1 PEDESTAL Y PORTATECLADO CORREDIZO, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, RESISTENTE A AGENTES QUIMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MINIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO, REMATADOS CON MOLDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: MAPLE.	pza	1				
8.17		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120086	LIBRERO	LIBRERO. DE 220 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 103 CMS DE ALTURA, CON 8 CLAROS PARA CARPETA LEFORT, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, RESISTENTE A AGENTES QUIMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MINIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO, REMATADOS CON MOLDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: MAPLE.	pza	1				
8.18		1273-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011	FACULTAD DE ECONOMIA	21101120086	MESA	MESA IRREGULAR. DE 121 CMS PRIMER FRENTE X 70 CMS DE FONDO IZQUIERDO X 52 CMS FONDO DERECHO X 74 CMS DE FRENTE 2 X 75 CMS DE ALTURA, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, DE 1RA. CALIDAD QUE ES UN TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELAMINICAS Y TERMOFUNDIDOS AL TABLERO POR ACCIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, RESISTENTE A AGENTES QUIMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO, MANTIENE SU APARIENCIA ORIGINAL CON UN MINIMO DE LIMPIEZA CON UN PAÑO, REMATADOS CON MOLDURA "T" TIPO ANCLA O CINTILLA DE 2MM, CUENTA CON REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. COLOR: MAPLE.	pza	1				
9.1		1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y COORDINACION	CENTRO UNIVERSITARIO ATACAMULCO	30101120141	MESA CON RUEDAS	MESA CON RUEDAS. DE 40CM LARGO X 40CM ANCHO X 70CM ALTURA, CUBIERTA FABRICADA EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS, DETALLE DEL PRODUCTO: ESTRUCTURA FABRICADA EN PERFIL DE ACERO TUBULAR CUADRADO DE 1.14" X 1.14", Y MARCO PERIMETRAL EN TUBULAR RECTANGULAR 2X1" CON REGATONES INCLUIE ENTREPANO EN LA PARTE INFERIOR, A UNA DISTANCIA DE 22CMS LIBRES DE LA CUBIERTA SUPERIOR, CUENTA CON RUEDAS PARA UNA MEJOR MOVILIDAD.	pza	15				

7 de 11 Páginas

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cm. Registration	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	Total
9.2	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ATACOMILCO	30301120144	LIBRERO	LIBRERO DE 86CMS FRENTE X 30CMS FONDO X 181CMS ALTURA, CON 5 CLAROS FABRICADO EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR DETALLE DEL PRODUCTO, CON REGATONES, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS.	pza	5					
9.3	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ATACOMILCO	30301120144	ESCRITORIO	ESCRITORIO DE 120CMS FRENTE X 75CMS FONDO X 75CMS ALTURA, FABRICADO EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR DETALLE DEL PRODUCTO, CON REGATONES, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC ENTODOS SUS CANTOS, CON CHAPA LATERAL, CON 1 CALON LAPICERO Y 1 ARCHIVOOR TAMANO CARTA CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSION EMBALINADA, CON CABLETTE PLASTICO PARA ALMACENAR SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25KGS MAX FABRICADOS EN PANELART DE 16 MM DE ESPESOR Y FRENTE VOLADOS	pza	2					
9.4	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ATACOMILCO	30301120144	SILLON	SILLON EJECUTIVO, TAPIZADO EN PIEL (ASIENTO Y RESPALDO) Y VINPIEL (LATERALES Y PARTE POSTERIOR DEL RESPALDO), CON ELEVACION NEUMATICA, ESTRELLA DE 5 PUNTAS ELABORADA EN NYLON CON CINTURON DE ACERO DETALLE DEL PRODUCTO, MECANISMO RECLINABLE BASCULANTE CON BLOQUEO DEL MISMO Y REGULADOR DE TENSION, DESCANSABRAZOS EN POLIURETANO CON ALAMA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO TAPIZADOS EN VINPIEL, DISEÑO ERGONOMICO, ASIENTO Y RESPALDO CON ACUMINAMIENTO EN POLIURETANO DE 41XKGMS DE DENSIDAD CON RETARDANTE DE FUEGO.	pza	4					
9.5	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ATACOMILCO	30301120145	LIBRERO	LIBRERO CON PUERTAS CORREZAS DE CRISTAL, DE 180CMS FRENTE X 30CMS FONDO X 181CMS ALTURA EN 2 MODULOS CON 5 CLAROS PARA CARPETA TIPO LEFTORT TAMANO CARTA, FABRICADO EN PANELART DE 28MM, TABLERO RESISTENTE DE MADERA RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, CON RESINAS MELANINICAS Y TERMOPUNDIDOS AL TABLERO POR ACCION DE PRESION Y TEMPERATURA RESISTENTE A AGENTES QUIMICOS DE USO CASERO Y QUEMADURAS DE CIGARRO, REMATADOS CON MOLDURA TIPO ANCHA O CINTILLA DE 2MM, CON 4 PUERTAS CORREZAS DE CRISTAL DE 6MM, CUENIA CON REGATONES DE INVEILACION CON TUERCA INSERTE PARA DAR ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE.	pza	1					
9.6	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ATACOMILCO	30301120146	SILLON	SILLON EJECUTIVO EN PIEL, BASE DEL ASIENTO EN MULTIPLY MOLDREADO DE SEIS CAPAS CON ESPESOR DE12MM, CONTRA CHAPEADO EN MAQUINA DE ALTA FRECUENCIA CON TUECAS 7-AUT, ACUMINAMIENTO EN POLIURETANO INYECTADO CON DISEÑO ERGONOMICO PARA MAXIMO SOPORTE LUMBAR CON RETARDANTE DE FLAMA DE 41XKGMS CON ESPESOR DE 6CMTS, TAPIZADO EN PIEL EN ASIENTO Y RESPALDO EN LA PARTE QUE TIENE CONTACTO CON EL CUERPO Y VINIL EN LOS LATERALES Y LA PARTE POSTERIOR AL RESPALDO, BRAZOS FIJOS DE POLIURETANO TAPIZADOS, CON ALAMA DE ACERO E INSERTOS DE TUECAS METALICAS, MECANISMO RECLINABLE BASCULANTE, CON BLOQUEO DEL MISMO Y CON PERILLA PARA REGULAR LATENSION DEL RECLINAMIENTO, CAMPAÑA REFORZADA PARA LA ENTRADA DEL PISTON, TERMINADO EN PLACA DE ACERO CAL 10 CON PANTURA ELECTROSTATICA, ELEVACION POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO DE ALTA PRESION DE 181CMS DE ALTO CON DOS CAMARAS DE COMPRESION EXPANSION, CON UNA DUREZIDAD HASTA DE 800N/CM2 Y UN CILINDRO DE 1.5 CM DE DIAMETRO, CON UN CILINDRO DE 1.5 CM DE DIAMETRO, PLASTICAS DE CORRIANTESTILES COPICAS DE POLIURETANO, DIMENSIONES: ALTURA DEL RESPALDO MÁXIMA 1.17MYS, MINIMA 1.07MYS, ALTURA DEL ASIENTO: MÁXIMA 80CMYS, MINIMA 40CMYS, ANCHO 64CMYS, FONDO DEL ASIENTO 70CMYS.	pza	3					
10.1	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO ZUMPANGO	30301120165	CONJUNTO EJECUTIVO CON CUBIERTA	CONJUNTO EJECUTIVO DIAGONAL EN T, DIMENSIONES: -FRENTE: 1.70 MTS. -ANCHO: 2.20 MTS. COMPONENTES: -1 MESA DIAGONAL, CUERPO METALICO. -1 REMATE PARA ESQUINA, 1/4 DE CIRCULO CON SOPORTE METALICO. -1 MESA OPERATIVA DE 1.20 X 80. -1 LIBRERO DOOR. -1 PEDRESTAL ROJANTE DE 2 GAVETAS CARACTERISTICAS GENERALES: -ACABADO EN MATERIAL MELANINICO DE 19 MM DE ESPESOR -MOLDURA PLASTICAS DE 3 MM DEL MISMO COLOR DEL CUERPO. -PAPA CON DISEÑO VANGUARDISTA, FABRICADA A BASE DE LAMINA DE ACERO AL CARBON CAL. 18 Y 22. -PANTU LARGO INFERIOR Y LATERAL, CON PREPARACION PARA RECIBIR PORTA CPU. -TORNILLO INVEILADOR QUE DA ESTABILIDAD Y VERSATILIDAD EN LA ALTURA DEL MUEBLE. -SISTEMA DE ENSAMBLE DE SEGURIDAD	pza	1					
10.2	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO ZUMPANGO	30301120165	SILLA SECRETARIAL	SILLA MEDIDAS GENERALES: 63 X 61 X 84-106 CM DESCRIPCION RESPALDO RECLINABLE FABRICADO EN POLIURETANO, MARCO FORRADO EN WALLA DE POLIESTER ASIENTO DE MADERA MONTADO SOBRE CONCHA DE POLIURETANO DE 48.5 X 45 CM, EL ACUMINAMIENTO DE ESPUMA CON DENSIDAD DE 24.	pza	1					
10.3	1287-FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EDUCACION SUPERIOR 2012 CUPA Y CONSOLIDACION	CENTRO UNIVERSITARIO ZUMPANGO	30301120180	PIZARRON MAGNETICO	PIZARRON BLANCO PORCELANIZADO, DE 300 CMS DE LARGO X 120 CMS DE ALTO, FABRICADO EN LAMINA NEGRA BOLAADA EN FRIO CALIBRE 28, HORNIEADA A 850°, UNIDA A UN TABLERO MDF DE 6 MM MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, Y GISERA A TODO LO LARGO PARA USO CON MARCADOR DE TINTA FLUJAZ E IMAN	pza	8					

12

9 de 11 Páginas



ANEXO TÉCNICO
IA-915108993-N2-2013
"MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

LOTE	N.P.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisición	Artículo	Especificación	Unidad de Medida	Cant.	IMAGEN	Marca y Modelo	Costo Unitario	Total
12	12.3	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	30701120096	CREDENZA	DE 152 CMS FRENTE X 40 CMS FONDO X 75 CMS ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO SIN MARCA, CON REGATONES, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS. CON 2 PUERTAS CORREDIZAS Y 1 ENTREPANO EN PANELART DE 16 MM DE ESPESOR.	pza	1				
	12.4	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	30701120096	LIBRERO	DE 147 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 106 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO SIN MARCA, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS. CON 2 PUERTAS CORREDIZAS. 1 ENTREPANO EN PANELART DE 28 MM.	pza	1				
	12.5	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	30701120096	MESA	DE 152 CMS FRENTE X 75 CMS FONDO X 74 CMS ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO SIN MARCA, CON PATA TUBULAR DE 6" DE DIAMETRO.	pza	1				
13	13.1	1286-PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO TEVANGINGO	31001120107	LIBRERO	LIBRERO MODELO MILUNIA. DE 86 CMS FRENTE X 30 CMS FONDO X 181 CMS DE ALTURA. CON 5 CLAROS. FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR.	pza	1				
	14.1	1286-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL DE CHIMALHUACAN	31301120044	LIBRERO	LIBRERO DOBLE DE 80 X 60 X 2 10 MTS. DE ALTO CON 12 ENTREPANOS Y DOS CUBREPOLVO. FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO CAL. 14 EN POSTES Y ENTREPANOS EN CAL. 20. TERMINADOS EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO.	pza	20				
14	14.2	1286-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL DE CHIMALHUACAN	31301120044	FICHERO METALICO	FICHERO METALICO DE 6 GAVETAS EN MEDIDAS DE 87X.43X.15 TRS. EN COLOR NEGRO	pza	6				
	14.3	1286-FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA 2012	UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL DE CHIMALHUACAN	31301120044	SOFA	SOFA DE TRES PLAZAS TAPIZADO EN TELA TIPO PLANA EN COLOR NEGRO. ESTRUCTURA. ARMAZÓN DE MADERA DE PINO, ALMOHADA DE ASIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 25 KG DE DENSIDAD. ALMOHADA DE RESPALDO.	pza	10				
											SUB-TOTAL	\$0.00
											IVA	\$0.00
											TOTAL	\$0.00